

**LA RESPONSABILIDAD, VALOR FUNDAMENTAL PARA UNA
CONVIVENCIA EQUILIBRADA EN LOS ESTUDIANTES DEL C.E.B.
119 DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA**

ANA ROSA CONSUEGRA DE VEGA

FRANCISCO MARQUEZ PEREIRA

LUIS ALEXANDER PARRA AVILA

MALVIN SERJE HERNANDEZ

ANA MARIA VILORIA CONSUEGRA

**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
GESTION DE PROYECTOS EDUCATIVOS
BARRANQUILLA**

**1998
0076**

**LA RESPONSABILIDAD, VALOR FUNDAMENTAL PARA UNA
CONVIVENCIA EQUILIBRADA EN LOS ESTUDIANTES DEL C.E.B.
119 DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA**

**ANA ROSA CONSUEGRA DE VEGA
FRANCISCO MARQUEZ PEREIRA
LUIS ALEXANDER PARRA AVILA
MALVIN SERJE HERNANDEZ
ANA MARIA VILORIA CONSUEGRA**

**Tesis de grado presentada como registro parcial para optar el título
de Especialista en Gestión de Proyectos Educativos.**

**Asesor de Tesis:
Dra. MIRIAM CASTILLO HERNANDEZ**

**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
GESTION DE PROYECTOS EDUCATIVOS
BARRANQUILLA**

1998

0076

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Barranquilla, 19 de Agosto de 1998

***Los Autores dedican esta obra al
Todopoderoso quien nos dio la fuerza
necesaria para culminar nuestro objetivo.
Los resultados sean para su gloria.***

AGRADECIMIENTOS

Nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas que en forma coordinada nos brindaron los elementos científicos básicos para la realización de esta especialización como son : profesores, tutores, amigos y compañeros.

Con Dios estamos eternamente agradecidos.

CONTENIDO

INTRODUCCION	1
1. MARCO TEORICO	9
1.1 VALOR(ES)	20
1.1.1. Jerarquización de los Valores	24
1.2. LA RESPONSABILIDAD	27
1.2.1. Interacción de algunos valores con respecto a la responsabilidad	29
1.2.2. Pedagogía del Valor de la responsabilidad	32
1.2.3. La responsabilidad de los diferente miembros de la sociedad	40
1.2.4. La formación del niño y del Adolescente en el valor de la responsabilidad	41
1.3. CONVIVENCIA EQUILIBRADA	51
2. DIMENSION SOCIO-CULTURAL	52
3. DIMENSION SOCIO-ECONOMICA	58
4. DIMENSION GEOGRAFICA TEMPORAL	59
5. DIMENSION LEGAL	62
6. PROCEDIMIENTO METODOLOGICO	68
6.1. TECNICAS PARA LA RECOLECCION DE DATOS	71

6.2 RESULTADOS	71
6.2.1 Análisis de Resultados	77
2.2. ESTUDIO DE CASOS	84
6.2.3. Análisis cualitativo de los resultados obtenidos	90
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	93
8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	96
9. PROPUESTA	98
9.1. LA RESPONSABILIDAD VALOR FUNDAMENTAL PARA UNA CONVIVENCIA EQUILIBRADA EN LOS ESTUDIANTE DEL C.E.B.Nº.119.DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	98
9.2. JUSTIFICACION	103
9.3. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA	104
9.4. QUIENES LIDERAN EL PROYECTO	109
9.5. RECURSOS	109
9.6. LOGROS	110
9.7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	111

INTRODUCCION

Históricamente el pueblo colombiano ha venido sintiendo el deterioro de los valores como resultado de la agudización de la violencia que azota al país. La corrupción, la ausencia de compromiso social, la falta de valores como la responsabilidad, el respeto entre otros, son expresiones de esa crisis a la que no es ajena el sistema educativo.

La descomposición social se nota en el comportamiento individual de las personas que conforman la sociedad colombiana, teniendo en cuenta que la convivencia social determina el ser social.

El C.E.B. N° 119, ubicado en el barrio “Los Pinos” en la carrera 26-No. 55-27, de la ciudad de Barranquilla, sector clasificado en el estrato tres y su entorno no escapa a esa problemática Nacional, ya que en la medida en que aumentan la pobreza, los conflictos familiares, el desempleo de sus padres y la violencia en general, influyen para que los valores al interior de la Institución y su entorno, también se deterioren, constituyéndose este hecho en una

situación conflictiva para la comunidad educativa y un extenso sector de la sociedad barranquillera.

En la práctica se observa que la pobreza de un sector del entorno del colegio, materializada en el desempleo, falta de educación, de oportunidades, de un sano esparcimiento, ha creado un ambiente propicio para el robo, tráfico y consumo de alucinógenos, conformándose, pandillas juveniles, creándose así una atmósfera para la difusión de disvalores como la irresponsabilidad, la indisciplina, el irrespeto, la injusticia con la comunidad.

En este medio abundante en desigualdad social y disvalores muchos jóvenes no encuentran el camino correcto para su desarrollo personal y la forma para llegar a ser personas de prestigio útiles a la sociedad; por ello se genera la cultura disvalorativa acompañada de violencia.

Si bien es cierto, este fenómeno abunda en la comunidad del barrio y buena parte de sus moradores afectan al colegio en el sentido de fomentar los actos vandálicos deteriorando de esta forma la convivencia en el área. Cabe anotar,

que en la población de estos actores educativos prima la clase social baja, con mínimas excepciones, presentando serios problemas bio-sico-socio-económico-culturales que se reflejan en sus acciones educativas. Al sumarle a esta problemática la falta de identidad de algunos directores, docentes, trabajadores, estudiantes y padres de familia, con algunas excepciones, en cada uno de los estamentos, da como resultado un estado verdaderamente crítico en la Institución, lo que agudiza la falta de una convivencia equilibrada.

Los problemas anticonvivenenciales se vienen presentando en la Institución desde el mes de Febrero de 1995, época en la cual se inicia el bachillerato mediante la aplicación del proyecto de la básica ampliada, sin embargo el personal que inicia el 6º no lo constituye en su totalidad alumnos de la primaria del C.E.B N° 119 sino un gran número de estudiantes procedentes de otras instituciones educativas, los cuales habían desertado por mal comportamiento, bajo rendimiento académico y actos anticonvivenenciales que originaron la búsqueda de un nuevo centro educativo que los albergaran. Por lo tanto el problema estudiantil que constituyó el sexto grado en 1995 presentó serios problemas convivenenciales como la irresponsabilidad, la

desobediencia, el hurto, el irrespeto, el contacto con pandillas juveniles del entorno del colegio.

A lo anterior se agrega la debilidad por la falta de preparación de los docentes de la Institución de una pedagogía en valores al igual que las debilidades del departamento de orientación en la toma de decisiones para mejorar esta contracultura omitiendo un seguimiento adecuado a este grupo de estudiantes desencadenando un estado de convivencia violenta en la Institución ocasionado por la falta de responsabilidad de un buen número de estudiantes.

Luego de un análisis previo a estudiantes, directivos, docentes, padres de familia, trabajadores y vecinos del sector; se considera que la comunidad educativa del C.E.B 119 requiere relevar valores como la responsabilidad, el respeto, disciplina, colaboración y valentía entre otros con el fin de encontrar una cultura equilibrada donde se disminuya la irresponsabilidad, el irrespeto, la indisciplina, la negligencia y la debilidad al momento de tomar decisiones verticales frente al caos y la empatía, disvalorativa que abundan actualmente en la Institución.

Posterior al presente diagnóstico se establece la necesidad de elaborar una propuesta en valores donde se considere la responsabilidad como fundamento para una convivencia equilibrada en los estudiantes del C.E.B. 119 del Distrito de Barranquilla que llene las expectativas de la comunidad educativa en mención.

- a) ¿Cómo crear en la comunidad educativa verdaderos espacios que conduzcan a reflexionar para construir un ambiente de convivencia equilibrada en el C.E.B 119 del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla. ?
- b) ¿Qué responsabilidad tiene cada uno de los miembros de la comunidad educativa del C.E.B 119 en la formación de una cultura basada en valores. ?
- c) ¿Cómo se puede crear al interior de la Institución un mecanismo que involucre y comprometa a la familia en la gestión de reforzar el valor de la responsabilidad. ?

Las consecuencias catastróficas y desagradable generadas por la acción de fuerzas culturales influenciadas por los disvalores y la violencia que estas

desencadenan en el entorno de la Institución son los motivos que han despertado el interés de los investigadores en la elaboración de una propuesta que contribuye a gestionar la formación del valor de la responsabilidad en la comunidad educativa del Centro de Educación Básica 119, de tal manera que transmita su influencia hacia la población del entorno.

De igual forma pretende concientizar y comprometer a los directivos y docentes inicialmente, y a la comunidad educativa en general, de la necesidad y obligación que tiene de involucrarse en la gestión de reforzar el valor de la responsabilidad.

El presente estudio reviste fundamental importancia para la comunidad educativa del C.E.B 119 y para la población del entorno. Igualmente es relevante para aportar calidad en la educación en el sector y en el territorio marginal donde tanta falta nos hace. Se pretende entonces, buscar mecanismos que sirvan de modelo de convivencia, en donde la participación de la comunidad promueva el sentir, pensar y actuar democráticamente para que esto a la vez sirva de enlace entre sus miembros y conlleve al

mejoramiento de sus relaciones. A través de este trabajo debemos hacer de los actores educativos personas con valores acrecentados, capaces de ser libres, solidarios sensibles, cooperativos y que entiendan lo bueno de un convivir popular, que concrete las bases de ese saber convivencial en la escuela y los ponga en práctica dentro y fuera de ella, por ser ésta el segundo núcleo de convivencia después de la familia.

De esta manera se pueden resolver ciertos conflictos cotidianos que muchas veces se constituyen en obstáculos y se manifiestan en el comportamiento de los actores de la comunidad, quienes dejan ver claramente su inconformidad entre unos y otros. De ahí la necesidad de diseñar en el C.E.B 119, una propuesta de convivencia enmarcada en principios relevantes, donde cada uno de sus integrantes reconozca sus derechos y sus deberes; sus capacidades y limitaciones y propicie valores como el respeto hacia los demás y la responsabilidad con la comunidad.

Al hacer eficaz y factible esta propuesta, se obtendría un beneficio para este centro educativo y se reflejarían en los resultados porque, al cambiar su actitud

negativa mejorarían sus relaciones y la Institución se convertiría en un verdadero templo del saber, cuyo fin sea generar cultura y no violencia como en la actualidad se observa.

El presente estudio básicamente tiene un carácter etnográfico, ya que se utilizó la vía inductiva, la Holística, la fenomenológica, sus datos aparecen contextualizados y evita emitir juicios de valor. La puesta en marcha causará un impacto positivo en la gestión del proyecto educativo institucional del contexto escolar.

El objetivo general de la presente investigación es: Estimular el crecimiento en valores como el de la responsabilidad de los actores educativos del C.E.B 119 del distrito de Barranquilla con tendencia hacia la transformación convivencial.

Así mismo se han definido los siguientes objetivos específicos: Generar espacios de reflexión en la Institución sobre valores morales donde participen los actores educativos.

- Establecer una propuesta educativa para mejorar la convivencia en el C.E.B 119, que promueva el fortalecimiento de la responsabilidad como valor en la comunidad educativa en pro de una mejor convivencia.
- Fomentar el diálogo y la persuasión frente a los actores educativos irregulares.

1. MARCO TEORICO

Para el análisis de la problemática anteriormente expuesta se buscó apoyo en las siguientes teorías:

“La teoría de KANT, se fundamenta en una sólida educación moral revestida de honestidad, decencia y la verdad; privilegia la razón, facultad a la que asigna un poder práctico. La razón tiene como tarea dictar aquello que debe ser: Tú debes, tú tienes. El destino total del hombre y de la filosofía es la moral. La moral es el poder práctico de la razón.”¹

¹ REVISTA TRIMESTRAL DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES. –Educación y Cultura. Docentes Fecode, Bogotá, octubre de 1988 No.16, pág.42

Para garantizar esta forma de pensar fundamentada en los límites de la razón, Kant postula la necesidad de educar en lo racional y ve en este proceso algo propio de la especie humana en cuanto implica que perfecciona cada generación. “Siempre se educa teniendo como mira un Estado mejor”².

Por la educación el hombre llega a ser hombre y puede desarrollar todas sus potencialidades. Por tal razón, educar es un problema con dificultades. Además, la educación debe lograr la disciplina (sumisión de la barbarie) la cultura (posesión de una facultad por la cual se alcanzan los fines propuestos), la civilidad (criterio para elegir el mayor bien). La educación como proceso se continúa hasta que el joven se convierte, a su turno, en orientador por el relevo generacional.

PIAGET por su parte comenzó a estudiar el juicio moral de los niños al inicio de su carrera como parte de un esfuerzo por estudiar cómo los niños se orientan ante el mundo social. Influenciado por el sociólogo francés Emile Durkheim quién defendía que la esencia de la educación moral era enseñar a

²Ibid, pág 43.

los niños a ceñirse a la obediencia, a las reglas morales de la sociedad y a dedicarse al bien de la misma ³

Piaget enfocó su estudio en cómo los niños desarrollaban el respeto por las reglas y un sentido de solidaridad con la sociedad. Empezó, no con reglas morales explícitas, sino con las reglas de los juegos de la calle que los niños juegan entre ellos.

La respuesta de Piaget nos lleva al núcleo de lo que quiere decir esta teoría del desarrollo moral: el respeto por la ley del niño de seis años se basa en una comprensión de las reglas muy parcial y egocéntricas. El niño no sabe porque se le insiste que siga en las reglas, sólo se limita a escuchar. Se imagina que las reglas de las autoridades son fijas porque no se pueden poner en su lugar y comprenden el proceso por el que toma decisiones. Es comprensible que Piaget llame a este estadio de respeto unilateral.

El trabajo sobre el juicio moral de los niños se extendió más allá de las reglas de los juegos hasta cubrir su entendimiento de la responsabilidad y justicia.

³ DURKHEIM, E. : "Moral Education". New York, 1961. Original Publicado en 1925.

Con todo, no se extendió a niños mayores de doce años, ni especificó nunca con detalles los niveles de juicio moral. El trabajo de esbozar los niveles de juicio moral lo continuó: **LAWRENCE KOHLBERG**.

La teoría del desarrollo moral de Kohlberg, anteriormente llamada “La teoría de moralización del desarrollo cognitivo” está profundamente ligada a los trabajos de Piaget. En particular se basa en las ideas del juicio moral en el niño.

La teoría de Kohlberg es propiamente una descripción del juicio moral. Así se debe entender primero, ¿ cómo en su opinión opera el juicio moral en la vida de las personas.?

Mucha gente piensa en la moralidad en términos de los valores que ha adquirido de su entorno social. Por tanto, se piensa que una persona tiene valores y se supone que una persona moral opera de acuerdo con esos valores. El ejercicio del juicio moral es un proceso cognitivo que nos permite reflexionar sobre nuestros valores y ordenarlo en una jerarquía lógica, no se

limita a un raro momento en la vida, es integrante al proceso de pensamiento que empleamos para extraer sentido de los conflictos morales que surgen en la vida diaria.

Kohlberg atribuye la diferencia entre el niño de tres y el de ocho años al desarrollo de la capacidad de asumir roles y sólo cuando el niño pueda asumir el rol del otro y percibir cual es su exigencia puede superar su propia exigencia frente a la del otro.

La contribución teórica y empírica fundamental se ha centrado en los estadios del desarrollo del juicio moral, aquí Kohlberg establece una secuencia en el desarrollo moral de tres niveles y seis estadios (dos por cada nivel) en la evolución moral de la persona desde la infancia hasta la edad adulta.

Los **niveles** definen las perspectivas de razonamiento que la persona pueda adoptar con relación a las normas morales de la sociedad.

Los **estadios** expresan los criterios mediante los cuales la persona emite su juicio moral, lo cual muestra la evolución seguida dentro de cada nivel.

LOS SEIS ESTADIOS DEL JUICIO MORAL			
Nivel y estadio	Lo que está bien	Razones para hacer el bien	Perspectiva social del estadio
Nivel I: Preconvencional. Estadio 1: Moralidad heterónoma.	Someterse a reglas apoyadas por el castigo; obediencia por si misma; evitar daño físico a personas y propiedad.	Evitar el castigo; poder superior de las autoridades.	Punto de vista egocéntrico. No considera los intereses de otros o reconoce que son distintos de los de él; no relaciona dos puntos de vista. Las acciones se consideran físicamente, más que los intereses psicológicos de los demás. Confusión de la perspectiva de la autoridad con la propia.
Estadio 2: Individualismo Fines instrumentales e intercambio	Seguir reglas sólo cuando es por el propio interés inmediato; actuar para cumplir los propios intereses y necesidades y dejar a otros hacer lo mismo. El bien es lo que es justo y es un intercambio igual, un pacto o acuerdo.	Servir los propios intereses en un mundo donde se debe reconocer que los demás también tienen intereses.	Perspectiva concreta individualista. Consciente de que todos tienen intereses que perseguir y que pueden entrar en conflicto; el bien es relativo (en el sentido concreto individualista).
Nivel II: Convencional. Estadio 3: Expectativas Interpersonales mutuas. Relaciones y conformidad	Vivir de acuerdo con lo que espera la gente cercana de un buen hijo, hermano, amigo, etc.. "Ser bueno" es importante y quiere decir tener buenos	La necesidad de ser buena persona a los propios ojos y a los de los demás: preocuparse de los demás;	Perspectiva del individuo en relación con otros individuos. Conciencia de sentimientos compartidos acuerdos y expectativas que toman primacía sobre los intereses individuales. Relaciona puntos de vista

interpersonal.	motivos, mostrar interés por los demás. También significa mantener relaciones mutuas como confianza, lealtad, respeto, y gratitud.	desde mantener las reglas y la autoridad que apoyan la típica buena conducta.	poniéndose en el lugar del otro. Todavía no considera una perspectiva de sistema generalizado.
	Cumplir deberes a los que se han comprometido; las leyes se han de mantener excepto en casos extremos cuando entran en conflictos con otras reglas sociales fijadas. El bien esta también en contribuir a la sociedad, grupo o institución	Mantener la institución en marcha y evitar un patrón en el sistema “el todos lo hicieron”; imperativo de la conciencia de cumplir las obligaciones definidas de uno. (Fácilmente confundido con la creencia del estadio 3 en las reglas y la autoridad.)	Diferencia el punto de vista de la sociedad de acuerdo a motivos interpersonales. Toma el punto de vista del sistema que define roles y reglas; considera las relaciones interpersonales en términos de lograr en el sistema.
Nivel III. Postconvencional o de principios. Estadio 5: Contrato social Estadio 4: Sistema Social y	Ser consciente de que la gente tiene una variedad de valores y reglas son relativas a su grupo. Las reglas son normalmente mantenidas por el bien de la	Sentido de obligación de ley a causa del contrato social de ajustarse a las leyes por el bien de todos y la proyección de los derechos de	Perspectiva anterior a la sociedad. El individuo racional, consciente de los valores y derechos ante acuerdos sociales y contratos. Integra las perspectivas por mecanismos formales de acuerdo, contrato,

<p>Conciencia o utilidad y derechos individuales.</p>	<p>imparcialidad y porque son el contrato social. Algunos valores y reglas no relativas (ej. La vida y la libertad) se deben mantener en cualquier sociedad, sea cual sea la opinión de la mayoría.</p>	<p>todos. Un sentimiento de compromiso de contrato que se acepta brevemente, para la confianza y las obligaciones del trabajo. Preocupación de que las leyes y los deberes se basen en cálculos racionales de utilidad general</p>	<p>imparcialidad objetiva y proceso debido. Considera puntos de vistas legales y morales; reconoce que aveces están en conflicto y encuentra difícil integrarlos.</p>
---	---	--	---

<p>Estadio 6: Principios Eticos Universales</p>	<p>Los principios éticos escogidos por uno mismo. Las leyes y los acuerdos sociales son normalmente válidos porque se apoyan en tales principios universales de justicia: la igualdad de los derechos humanos y respeto por la dignidad de los seres humanos como individuos.</p>	<p>La creencia como persona racional en la validez de los principios morales universales y un sentido de compromiso personal con ellos.</p>	<p>Perspectiva de un punto de vista moral; del que parten los acuerdos sociales. La perspectiva es de un individuo racional que reconoce la naturaleza de la moralidad o en hecho de que las personas son fines en si mismas y como tales se las debe tratar.</p>
---	---	---	---

⁴ KOHLBERG, Lorenz, Psicología del desarrollo moral, Bilbao, Desclee de Brouwer, 1992. Pág.58

Kohlberg reconoce que en el caso del proceso personal; desempeña un papel fundamental los factores socioculturales, el tipo de educación recibida y la experiencia emocional, considera que en la conformación de la conciencia es central la evolución que se produce en el aspecto cognitivo, es decir, en el modo de razonar acerca de las cuestiones morales y de juzgar sobre ellas.

Por eso analizar la estructura del crecimiento moral de la persona; teniendo en cuenta como fórmula juicios muy correctamente, los juicios sobre lo que es “justo y correcto”.⁵

Según este mismo autor, son asuntos morales temas de justicia, derecho y responsabilidad (tanto que existan en la clase o si se dan en la sociedad).

Cuando surgen en la escuela, sugiere Kohlberg, estas preocupaciones han de discutir porque la atención que se presta ayuda a los alumnos a desarrollar una perspectiva moral más adecuada. Ejemplo: Cuando un alumno se burla de otro, porque éste presenta defectos físicos , a esta situación le llama Kohlberg

⁵ Ibid Pág.59

“una tarea de roles sociales”⁶; esta actividad, que fuerza a los estudiantes a confrontar su propio razonamiento ético es un aspecto importante del desarrollo moral.

La teoría anterior ha recibido una gran cantidad de críticas y de rectificaciones. Por ejemplo, su discípula Carol Gilligan entiende, con toda razón, que en el desarrollo de la conciencia moral es preciso contar con otros componentes además de la justicia, como la compasión y la responsabilidad⁷

Tomando como base esta teoría de Kohlberg, diseña **HABERMAS** su teoría del desarrollo de la convivencia moral social. A su tenor, las sociedades con democracia liberal han realizado un proceso de aprendizaje que ha asumido ya nuestros esquemas cognitivos-morales. En ese proceso de aprendizaje las sociedades ahora democráticas han recorrido los tres niveles desiertos por Kohlberg y han llegado al postconvencional, es decir, al nivel que hemos aprendido a distinguir entre las normas de nuestra comunidad concreta y principios universalistas.

⁶ Kohlberg L., Estado Moral y Moralización. Nueva York. Págs. 34-35

⁷Gilligan, Carol La Moral y la teoría Psicología del Desarrollo .femenino, México, Fondo de Cultura 1985

Cada uno de los niveles de este proceso de desarrollo supone un progreso conectado con el anterior; porque las personas que se encuentran en los niveles posteriores comprenden el criterio para juzgar que utilizan los sujetos situados en las primeras etapas y, sin embargo les parecen ya insuficientes. Esto muestra que esos sujetos han **madurado**, han **progresado**.⁸

1.1 VALOR (ES):.

Desde la perspectiva **Axiológica** las divergencias del término **VALOR** son:

- a) La corriente Subjetivista (MEINONG Y EHRENFELS) preconizaba que el valor dependía de la aparición o impresión personal; los valores no son, sino que valen.

- b) Los Neokantianos (WINDELBAND y RIKERT) lo predicaban como idea desvinculada del subjetivismo individual, pero dependiente del pensamiento colectivo humano (lo bello, lo feo depende del ajuste del objeto a la idea que tenemos de belleza)

⁸ CORTINA, Adela. El Mundo de los Valores , Tecnos, 1997 p

c) La escuela Fenomenológica (M. SCHELER y HARTMANN) lo entiende como su ideal objetivo, que no depende de nuestra apreciación (la amistad , la salud, etc. son valores aunque todos los hombres dejarán de estimarlos)

a) Por último, también han entendido el valor como real VON RINTELEN y LAVELLE; es decir, todas las cosas tienen un propio valor, así que, en definitiva, ser y bien se identifican.⁹

El Valor es una cualidad digna de aprecio porque lleva al hombre a realizarse en sus dimensiones, es decir, lo lleva a ser persona. La superioridad de unos valores con respecto a otros depende de la mayor o menor influencia en el logro de la personalización del hombre. Para algunos es valor todo lo que favorece la plena realización del hombre como persona, con la certeza de que todo hombre en expresión de Montaigne custodia en lo íntimo la dimensión de la condición humana. En los últimos años se ha observado un desplazamiento

⁹ DICCIONARIO DE LA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Publicaciones Diagonal Santillana. Pág. 1.412

importante desde la consideración del valor en sí hasta el análisis del proceso de valoración en el que progresivamente se ha ido poniendo un mayor acento.

Al hablar de **VALORES** equivale a admitir un mandato moral en donde no todo se justifica. Los Valores son las pautas axiológicas que nutren una acción y son, igualmente las que guían para elevar el clima humano de una organización, permitiendo una convivencia armónica.

A lo largo de la historia del pensamiento, ha sido más fácil admitir que el problema de los Valores es el problema principal del hombre, porque lleva consigo el problema del significado último de la vida.

Varios autores tratan los valores pero no se encuentra una definición que haya tenido la aprobación de filósofos y otros estudiosos de los valores; en lo único que están de acuerdo es en que un valor representa algo importante en la existencia humana; es un término transcendental al que cada uno le da su propia definición; pero el problema no es tanto definir sino saber de donde surgen los valores y la importancia que éstos tienen para el hombre; sin

embargo citaremos a continuación algunas de las teorías acerca de los valores y más que sobre éstos, sobre el proceso de valoración como actitud universal del hombre frente a la vida. Por ello, el hombre debe poseer en su formación tres valores que son: La razón, propósitos y autoestima, es decir; pensar, dirigir y actuar.

La racionalidad es la virtud básica del hombre, la fuente de todas las otras virtudes en la sociedad moderna. Esto indica un compromiso con la mayor percepción de la realidad y con la activa y constante expansión de la percepción del hombre, es decir, del conocimiento. Esto es un compromiso con la realidad de la propia existencia, es decir, con el propio principio de que todos los objetivos, valores y acciones del ser, toman lugar en la realidad y por lo tanto, una persona nunca debe colocar ningún valor o consideración sobre la percepción de la realidad lo cual significa un compromiso con el principio de que todas las convicciones, valores, objetivos, deseos y acciones del hombre deben estar basados en la elección y validados por un proceso de

pensamiento; este proceso de pensamiento debe ser tan cuidadoso estricto, ilógico como lo permita la capacidad del ser humano.¹⁰

De lo anterior podemos concluir que la aceptación de la realidad del hombre se fundamenta en la formación de juicios; de valoración del trabajo , tener en cuenta las opiniones del otro ajustándose a las necesidades básicas de convivencia que se manifiesta en lo virtual de la justicia, ganar por lo que se ha luchado; asumir con responsabilidad sus acciones con causa y efecto. El hombre al ejecutar una acción debe mirar previamente sus propios propósitos y motivos; actuar dentro de un contexto que le permita integrar a su conocimiento personal el medio o ambiente que le rodea.

1.1.2 JERARQUIZACIÓN DE LOS VALORES

Los valores se estructuran siempre jerarquizados, es decir, cada persona o grupo se da una escala de valores que sustenta y explica sus opciones y

¹⁰ RATHS, Lois E. El Sentido de los valores y la enseñanza: Cómo emplear los valores en el salón de clases, México, Hispano American. 1967.

comportamientos. La aceptación de la escala de valores puede entenderse como expresión de integración social.

“Jamás un grupo humano podrá alcanzar la íntegra plenitud del mundo de los valores y concebir una jerarquía total y definitiva”¹¹

La experiencia nos dice que los valores no son todos del mismo orden. Se da heterogeneidad de valores; aunque algunos autores ofrecen pautas de jerarquía. Una jerarquización de los valores podría ser :

- Valores que producen la plenitud personal: fortaleza, sinceridad, honorabilidad, responsabilidad, veracidad, certeza, esperanza sensatez discreción, nobleza inteligencia, sabiduría y seguridad.
- Valores que permiten la convivencia: responsabilidad, amabilidad, benevolencia, prudencia, tolerancia, respeto, consideración, estimación, gratitud y comprensión.
- Valores que conducen a la comunicación: ,amistad, cariño, cooperación,

¹¹DOCUMENTO ANONIMO SOBRE JERARQUIZACION DE VALORES. Pág.50

- Valores que constituyen el sentido de DIOS: fe, piedad, fervor, devoción, arrepentimiento, indulgencia, beatitud, invocación.
- Valores que definen la educación: responsabilidad, disciplina, estudio, lectura, honorabilidad, veracidad, certeza, esperanza, sensatez, discreción, nobleza, inteligencia, sabiduría y seguridad.
- Valores que hacen la existencia generosa y compartida: desprendimiento, magnanimidad, hidalguía, gentileza, dadivosidad, largueza, generosidad e igualdad.
- Valores indispensables para el cumplimiento del deber : responsabilidad, constancia, atención, exactitud, precisión, seguridad, honestidad, prontitud, vigilancia y puntualidad.
- Valores que llevan a la superación: competencia, sagacidad, entusiasmo, optimismo, esfuerzo y dedicación.
- Valores determinantes de la paz: orden, control, sobriedad, tranquilidad, y justicia.
- Valores que conforman la virtud: honestidad, sencillez, recato.

1.2. LA RESPONSABILIDAD

La responsabilidad es un valor que implica un compromiso personal del hombre con sus metas y la toma de decisiones en forma libre y espontánea. En una convivencia equilibrada, la responsabilidad ayuda al ser a plantearse objetivos. De igual forma, emergen otros valores como el respeto, la puntualidad entre otros.

Cuando una persona es responsable y se proyecta a todos los miembros de una comunidad forja sociedades que planifican y organizan su quehacer, por tal razón, hombres responsables desarrollan sociedades armónicas debido a la existencia de compromisos y deberes comunes permitiendo de esta forma un equilibrio entre el ser y sus metas. Al poner en práctica en la institución el valor de la responsabilidad colectiva e individual cada sujeto actuará con libertad de conciencia que es la norma y valor fundamental en el ser humano, porque la responsabilidad es: “La capacidad de sentirse obligado a dar una respuesta o cumplir un trabajo sin presión externa alguna”¹² Tiene dos vertientes: Individual y colectiva.

¹² LLORENÇ Carreras y otros. Cómo educar en valores. Narcea S.A. ediciones Madrid. Pág.67.

Se puede decir que el valor de la responsabilidad no puede ser delegada, ni evadida, por cuanto como individuo nos lo dicta la conciencia y en lo colectivo los consensos o normas que regulan sus padres, profesores, y comunidad donde viven, así como respetar el entorno.

En esta investigación se ha tenido en cuenta la motivación existente en la comunidad educativa del C.E.B.No.119 de buscar una convivencia equilibrada e incentivar el rescate y la formación de un individuo responsable, como también que parte de los desajuste de nuestra comunidad se debe a la falta de afianzamiento en valores y justamente el valor de la responsabilidad es determinante en la formación de un buen ciudadano, aceptando cualquier crítica, actuando con madurez fomentando el optimismo frente a las situaciones o problemas que se presentan en su entorno.

El grupo investigador de este proyecto ha tenido en cuenta que el estudio sobre la responsabilidad revierte fundamental importancia para la comunidad educativa del C.E.B. No.119 del Distrito de Barranquilla.

Una educación centrada en el valor de la responsabilidad hará del C.E.B.119, una escuela de pensamiento y compromiso que construya en el presente y en el futuro adherida a otros valores como la confianza, la libertad, la justicia, el respeto, la honradez, sinceridad, diálogo, dignidad, generosidad, optimismo, constancia, tolerancia y fraternidad tan necesarias en la nueva sociedad del siglo XXI.

1.2.1. INTERACCION DE ALGUNOS VALORES RESPECTO A LA RESPONSABILIDAD

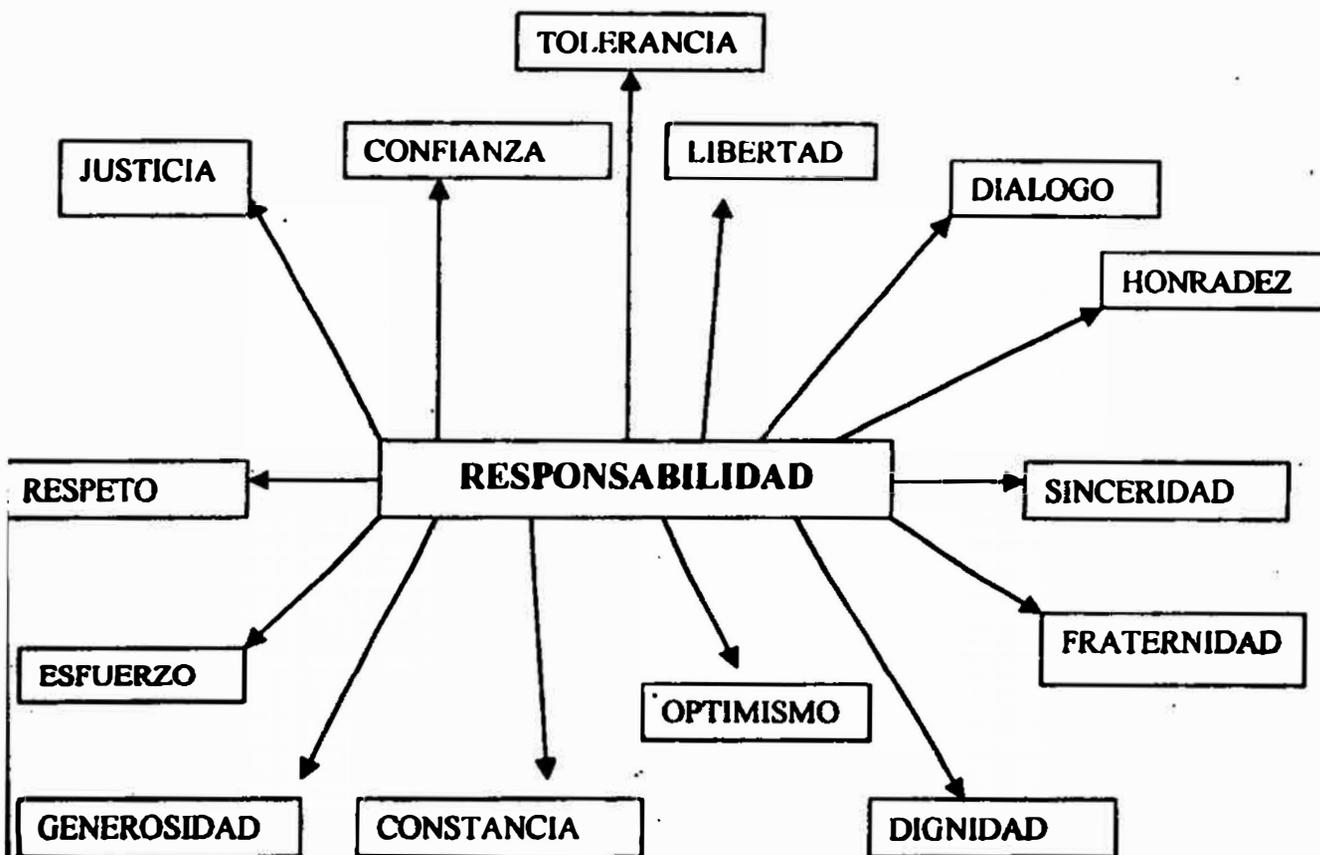
La responsabilidad se encuentra en interacción con una serie de valores llamados colaterales por ser inherentes e intrínsecos a ellas. Entre estos valores podemos señalar como ejemplo: La justicia, el respeto, la sinceridad, (Ver gráfica página 31) .

La justicia que es fácil de apreciar en la simple convivencia, consiste en la actitud moral de dar a cada uno lo que le corresponde. El respeto es un sentimiento que lleva a reconocer los derechos y la dignidad de otro.

La sinceridad significa expresarse sin fingimiento por lo tanto esta exenta de simulación.

La puesta en práctica de estos valores por parte de los estudiantes del plantel constituye un aporte valioso en la proyección hacia una convivencia equilibrada, proporcionándole un mejoramiento en su formación personal, lo cual implica adquirir mayor responsabilidad en el cumplimiento de los acuerdos implementados en el manual de convivencia, como son un conjunto de normas y procedimientos reguladores de las relaciones entre los estamentos educativos del C.E.B.Nº.119.

INTERACCION DE ALGUNOS VALORES RESPECTO A LA RESPONSABILIDAD



Así como la responsabilidad se encuentra interaccionada con sus valores colaterales, igualmente encontramos algunos disvalores respecto a la misma tales como:

- * Represión
- * Engaño
- * Injusticia
- * Apatía
- * Irresponsabilidad
- * Irrespeto
- * Indisciplina
- * Inconstancia

1.2.2. PEDAGOGÍA DEL VALOR DE LA RESPONSABILIDAD

Se hace necesario trabajar intensamente en la búsqueda de formas para el aprendizaje de los valores que no conduzcan a la repetición de ideales o lecciones; se trata de afianzar comportamientos prácticos que tengan su base en principios racionales que conlleven a una verdadera pedagogía de los valores en el educando.

Toda institución, para que desarrolle sus actividades legalmente deberá tener entre otras cosas las siguientes:

- Una estructura de participación efectiva, responsable de docentes, estudiantes y padres de familia.
- Bien definida la estructura de autoridad, responsabilidad, respeto, obligación, limitación y procesos que deben darse en el poder decisorio.
- Utilizar mecanismos que protejan a los estudiantes en caso de ser discriminados.
- Definición de roles, derechos y deberes de docentes, estudiantes y padres de familia.
- Administrar justa y responsablemente la comunidad escolar de tal manera que garantice al máximo la solución de conflictos cotidianos y establezca instancia ante las cuales acudir cuando la solución interna no sea posible.
- La responsabilidad de la educación es que sus estudiantes sean formados ciudadanos conscientes, deliberantes, respetuosos y activos; para conseguirlo se necesita del desarrollo y la aplicabilidad de estos valores intrínsecamente en cada una de las áreas del plan de estudio de la institución.

“instaurar en nuestra sociedad una pedagogía de los valores es educar al hombre para que se oriente por el valor real de las cosas, es una pedagogía de encuentro entre todos los que creen que la vida tiene un sentido, los que saben que existe un por qué en lo extraño de todo, los que reconocen y respetan la dignidad de todos los seres”¹³.

Lo anterior nos indica que los valores, como la responsabilidad se pueden poner en práctica a través de una pedagogía en valores que puede ser impartida en los distintos estamentos de la comunidad educativa.

“Todos los valores que configuran la dignidad del hombre, reconocido por todos, dan apoyo y fundamento a un diálogo universal, a un entendimiento generalizado que harán posible la paz entre todos los pueblos. La acción educativa debe orientar todos sus objetivos en la ayuda al educando para que aprenda a guiarse libre y razonablemente por una escala de valores, por la mediación de su conciencia como norma máxima de lograr”.¹⁴

¹³ TIERNO, Bernabé Valores Humanos. Pág14, Editorial: Taller de Editores S.A.

¹⁴ Ibid. Pág. 15.

El texto anterior nos conduce a pensar que el hombre necesita moldear una serie de valores que le permitan solidificar su crecimiento personal y establecer procesos comunicativos que le den principios básicos de convivencia, proyectándose de esta manera a todos los miembros de su comunidad.

En este sentido, la escuela y en general la educación entendida como un proceso integral, tiene gran responsabilidad en la adquisición y manifestación de los valores, formando hombres libres llenos de expectativas, asumiendo compromisos con la conciencia de transformar su medio y buscando permanentemente su realización personal, forjando una sociedad armónica y pacífica.

“Los valores asumidos libremente nos permiten definir con claridad los objetivos de la vida, nos ayudan a aceptarnos tal y como somos y a estimarnos, al tiempo que nos hacen comprender y estimar a los demás. Darle sentido a la vida facilita la relación madura y equilibrada con el entorno, con

las personas; acontecimientos y cosas proporcionándonos un poderoso sentimiento de armonía personal”¹⁵

Lo anterior indica que asumiendo el valor de la responsabilidad permitirá que el individuo acepte cualquier crítica, actúe con madurez, y fomente el optimismo frente a las situaciones difíciles, y busque soluciones a problemas que le plantea su entorno comunitario.

Educar en el valor de la responsabilidad, hará una escuela de pensamiento que construye el hoy y el mañana con finalidades y objetivos basados en la liberación individual y colectiva como base del progreso y del desarrollo sostenido. Igualmente implica otros valores colaterales ya indicados. Todos ellos guardan íntima interrelación y el hogar, la escuela y la sociedad tienen que propiciar los ambientes.

De igual forma hay que estar al tanto de la lucha ideológica y de conciencia con los disvalores, los cuales de igual forma se encuentran reseñados en el presente texto.

¹⁵ TIERNO, Bernabé. Valores Humanos, Pág. 16. Editorial Taller de Editores S.A.

En estas dos concesiones contradictorias, en donde el educando logra la capacidad de discernimiento de moralidad para actuar con responsabilidad, es decir, en un enfoque pluridireccional, en donde se puede decantar el sentido de si un acto es responsable o no (la moral).

En resumen, el valor de la responsabilidad educativa es un asunto de todos, así nos lo plantea el plan decenal de educación cuando propone: “Desarrollar formas de concertación con las entidades de la sociedad civil que tienen un papel reconocido en la educación, tales como los medios masivos de comunicación, las empresas y las organizaciones de trabajo”.¹⁶

Se ha puesto poco énfasis en el papel de los padres al desarrollo del razonamiento moral del niño.

¹⁶ PLAN DECENAL. Contenido del Plan.

La influencia contemporánea básica en el estudio del desarrollo del razonamiento moral del niño ha venido de las teorías de los estadios cognitivos de Piaget y Kohlberg. Piaget varió en su enfoque del ámbito familiar al del juego entre compañeros su argumento era que los padres retrasaban el desarrollo del razonamiento moral del niño por la naturaleza jerárquica de su relación y comunicación con los hijos. Es decir se veía a los niños como relativamente carentes de fuerza dentro del sistema familiar, y esto limitaba el grado en él que estos podrían entrar directa y afectivamente en comunicaciones familiares sobre asuntos morales.

Investigaciones recientes demuestran que los adolescentes y en especial las jóvenes sí actúan más convencidas y abiertas en discusiones morales con compañeras que con sus propias madres.

La familia es uno de los pilares fundamentales de la sociedad, los padres son los primeros educadores en la formación del hijo; constituyéndose así en modelos que toma el joven los introyecta para fortalecer su personalidad.

La reforma del sistema educativo, las orientaciones y diseños curriculares que deberán concretarse en el marco del aula y en espacio de los centros educativos, plantean un importante reto a los profesionales de la educación. Los planes de formación permanente del profesorado pueden contribuir sin duda, a la mejora de la calidad de la educación.

Las actitudes del profesorado cuando nos referimos a ella no solo se quiere señalar las actitudes en el aula ante los conflictos de valor sino que también se refiere a aquellas actitudes en torno al trabajo en equipo, la aceptación crítica del otro y de sus opiniones o puntos de vista diferentes o contrarios a los otros.

Es preciso asegurar que los profesores que se dedican a la enseñanza de las actitudes, valores, normas, tengan una formación específica .

Se puede decir que una educación centrada en el valor de la responsabilidad, permitirá comprender, respetar y construir normas de convivencia justas que

regulen la vida individual y colectiva. De lo anterior se plantean los siguientes interrogantes pedagógicos:

- ¿Hasta que punto es lícito, legítimo, conveniente que los profesores intenten transmitir en la escuela sus propios valores, creencias religiosas, opciones políticas o concepciones ideológicas?
- ¿Hasta que punto es evitable que, conciente o inconcientemente, lo hagan?
- ¿Puede ejercer la docencia directa e indirectamente transmitir valores?

1.2.3. LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LA SOCIEDAD.

Existen personas que tienen a su cargo la responsabilidad del medio en el cual se desarrollan determinadas actividades, por ejemplo: el gobernante ejerce la autoridad oficial y debe ayudar a la sociedad, el educador orienta al proceso de enseñanza-aprendizaje, la mujer es madre, esposa y ciudadana, el gerente o jefe dirige una empresa, el empleado desempeña el oficio que se le asigna, el alumno se dedica al estudio y a mostrar un buen comportamiento en la institución donde se educa.

La responsabilidad social es la que se encuentra en los grupos humanos de la cual hacemos parte, esa responsabilidad puede ser moral, legal y social; a medida en que se ponga en práctica el desempeño de las mismas se logrará una sociedad equilibrada.

1.2.4. LA FORMACION DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE EN EL VALOR DE LA RESPONSABILIDAD

El período infantil y el de la adolescencia no deben ser vistos como una preparación para la madurez sino que es necesario enfocarlo como un criterio del momento actual del desarrollo del ser humano en esa etapa de la vida. El niño entra a la adolescencia con dificultades que se magnifican en este momento vital para salir luego a la madurez estabilizada con determinado carácter y personalidad adulta.

La caracterización de la pubertad es una etapa de maduración sexual, de la adolescencia como la conquista del yo y la integración social y cultural; no

significando esto una diferencia esencial entre una y otra. En cambio, una amplia gama de modificaciones de estructura y proporciones en el cuerpo da una cierta claridad a toda la etapa posterior del desarrollo, se tiene conocimiento de la individualidad biológica y social del ser psicofísico en su mundo circundante. La conciencia final de la adolescencia sería un conocimiento de sí mismo.

Los valores se adquieren en la niñez, pero estos no son exclusivos en esta etapa de la vida, perduran en el tiempo, pero estos valores deben ser reforzados durante la adolescencia. Los valores no deben ser impuestos sino transmitidos por medio del contacto directo; constituyen algo más que una postura superficial.

Por lo general los valores cambian de una cultura a otra pero hay algunos que podemos clasificar como universales y ellos son: la vida, el respeto, la responsabilidad, la libertad, el amor.

Muchos adolescentes en nuestros días llegan a la delincuencia juvenil por la desvalorización que tienen de sí mismo y del mundo que lo rodea. Esto es la mayoría de las veces producto de la desorganización de la familia como grupo primario y de la confusión de roles en nuestra cultura. Lo anterior desconcierta al adolescente ya que él no trata solamente con su familia sino que debe enfrentar y relacionarse con otras personas, y estar preparado para conocer, comprender, aceptar o rechazar los otros valores que se le propongan, ¿y cómo podrá hacerlo si no lleva dentro de sí la vivencia de un valor?, ¿Si nunca le ayudaron a pensar y a sentir que es más importante y mejor ser generoso que avaro?, ¿Leal que traidor?, ¿Libre que sometedor? ¿Creador antes que imitador o destructor?

Es cierto que el adolescente precisa libertad, pero antes de la libertad es necesario haber adquirido responsabilidad. Pero no toda la responsabilidad en el adolescente es la que determina la madurez de la personalidad, a veces estos por muy responsables que sean o parezcan enfrentan situaciones que no saben cómo resolver. Darle libertad al hijo o al estudiante no significa desentenderse de él; confusión muy frecuente en nuestros días y ocuparse de

él, tampoco debe ser sobreprotegerlo. Significa transmitirle seguridad suficiente como para saber que en cualquier caso cuenta con sus padres o maestros.

Cuando se trabaja o se está en contacto con chicos de 12 a 13 años o más, cuyo estándar de vida es muy bajo, se observa que estos jóvenes aprenden a ser responsables y a ejercitarse en la medida de las necesidades que ellos presentan. A esta edad los niños ya han aprendido los riesgos y ventajas de valerse por su cuenta sin esperar el apoyo de los adultos.

Sociológicamente August B. Hollinshead define la adolescencia como el período de la vida de una persona donde la sociedad en que se desenvuelve cesa de considerarle un niño, pero no le concede aún la plenitud de derechos y funciones que le reconoce al adulto.

No puede desconocerse que en la adolescencia se dan una serie de transformaciones que dependen mucho de la cultura, la organización social, la clase, el ambiente, etc.

La vida mental del adolescente se caracteriza por la presencia en el terreno afectivo de estados emotivos, de señaladas intensidades y de una cierta presencia sobre los demás hechos psíquicos.

Las emociones son las primeras manifestaciones organizadas de la vida psíquica es decir, modificaciones agradables o desagradables ligadas a fenómenos fisiológicos. Es importante que el adolescente al vivir su propia vida tenga la oportunidad de sentir las emociones propias de su estado evolutivo.

Los sentimientos son estados afectivos que participan de los elementos constitutivos de la emoción, pero se distinguen por la menor intensidad afectiva. En el adolescente estos sentimientos están representados en lo religioso, ético, estético y social. La pasión es un estado afectivo que se caracteriza por su intensidad hasta constituir una verdadera crisis permanente.

“Entre los síntomas de la crisis en el adolescente, unos tienen un carácter negativo y otros carácter positivo. Al comienzo, son los primeros los que

naturalmente se imponen. Se consideran como un sentimiento general de desadaptación, y en cierta medida frente al medio físico, pero sobre todo al medio social, y aún extrañeza ante sí mismo que se traduce a su vez en una voluntad de oposición, desaprobación, evolución, deseo de escapar al presente, rebelión; ya sea mediante un repliegue hacia un pasado nostálgico, o lo más frecuente un impulso hacia un porvenir prometedor y a la vez anhelado y temido”.¹⁷

La rebelión, produce resultados aparentemente positivos para el adolescente - pero solamente en un principio- esto resulta mucho más grave si, cuando una vez materializada la rebelión contra la familia y en las normas familiares, no aparecen otras normas, otros límites y otros objetivos que la sustituyan. “Un adolescente no puede ni debe vivir sin normas. Vencer y terminar con las que imponían los padres puede resultar muy exitoso, pero en lo íntimo es angustiante si paralelamente no aparecen otras que la reemplacen”.¹⁸

¹⁷ HUMBERT, René. El Desarrollo mental. Estudio Psico-genético. Segunda parte, La Adolescencia. Editorial Kapeluz, Buenos Aires (Arg), Pág.209.

¹⁸ GIBERTI, Eva, Adolescencia y Educación Sexual. Editorial Roberto O. Antonio S.A.C.J., Pág.360 Buenos Aires (Arg.) 1975.

Se cree lógico señalar que la identidad del adolescente es lo que se caracteriza por el cambio de relación del individuo, básicamente con sus padres, lo que sería la relación con los padres externos reales y la relación con las figuras parentales internas. La separación de estos comienza desde el nacimiento, pero es en la adolescencia cuando los seres humanos, quieren desesperadamente ser ellos mismos. La presencia externa concreta de los padres empieza a hacerse innecesaria. Ahora la separación de éstos no sólo es posible, sino necesaria para ellos. El adolescente está siempre en búsqueda de una identidad, recurre a las situaciones que se presentan como más favorables en el momento. En ocasiones, la única solución puede ser la de buscar lo que Erikson¹⁹, ha llamado “una identidad negativa”, basada en identificaciones con figuras negativas pero reales. Esto constituye una de las bases del problema de las pandillas de delincuentes, los adictos a las drogas, etc. Esto ocurre, sobre todo cuando ya hubo trastornos en la adquisición de la identidad infantil.

La búsqueda de una identidad adulta lleva al adolescente adoptar distintas identidades como:

¹⁹ ERIKSON. E.H. “The Problem of ego identity”. J.A.M. Psychoanal. Assn, 4 Pág.56,1956.

Las identidades transitorias; son las tomadas por un cierto período como por ejemplo: el lapso de machismo en el varón o la precoz seducción histeroide en la niña, o del adolescente “bebé”, o el de muy serio, o el de muy adulto.

Las identidades ocasionales; las que se dan frente a situaciones nuevas por ejemplo: el primer encuentro con una pareja, el primer baile, etc.

Las identidades circunstanciales; las que conducen a identificaciones parciales transitorias, que suelen confundir al adulto, sorprendido a veces ante los cambios en la conducta de un mismo adolescente que recurre a este tipo de identidad, por ejemplo: cuando el padre ve a su hijo adolescente de acuerdo a como lo ven en el colegio, etc., y no como él habitualmente lo ve en su hogar y en su relación con el mismo.

Cuando se encuentra el cambio en la conducta del adolescente, él está expresando la manera de gobernar su vida, dirige sus acciones, exterioriza sus pensamientos, en relación con los demás. Ahora el juicio que se emite sobre

la conducta del adolescente depende de las circunstancias ambientales del género de vida, y de las obligaciones que éste trae consigo.

La conducta expresa lo general, en tanto que el comportamiento, sobre un mismo fondo se refiere a lo concreto, más de apariencia externa, con limitación individual.

Podría decirse que el comportamiento se refiere a las manifestaciones externas de la conducta.

No todo el proceso de la adolescencia depende del adolescente mismo, como una unidad aislada. No hay duda alguna que la constelación familiar es la primera expresión de la sociedad que influye y determina gran parte de la conducta de los adolescentes. Ya que la familia tiene como misión específica ayudar al niño a socializarse en comunidad especialmente en la que ha nacido.

La familia es entendida sociológicamente como un grupo de personas íntimamente unidas, que conforma profundamente la personalidad de sus

miembros. Siempre hacemos referencia a ella cuando está compuesta por el padre, la madre y los hijos.

Actualmente, al ser la familia una institución mucho más diferenciada no solamente se adapta mejor a los cambios del mundo, sino que puede ofrecer en densidad y profundidad, un aporte mucho más significativo para la formación de valores como el de la responsabilidad, indispensable para el desarrollo de una personalidad equilibrada y creadora.

La sociedad, manejada de diferentes maneras y con distintos criterios socioeconómicos impone restricciones a la vida del adolescente. El adolescente, con su dinamismo, con su fuerza reestructuradora de su personalidad trata de modificar la sociedad, que por otra parte está viviendo constantemente intensas modificaciones.

1.3. CONVIVENCIA EQUILIBRADA

El concepto de convivencia se define como el comportamiento con otras personas en los momentos de la vida cotidiana y consiste en interactuar dentro de un ambiente que muchas veces se torna agradable y sano y en otras es difícil relacionarse mutuamente.

Es la escuela el 2^{do} núcleo de convivencia después de la familia, en ella se agrupan sus interrogantes o miembros de la comunidad educativa para convivir, es en la vida escolar donde se inician las ideas acerca del grupo social al que pertenecen, por lo tanto, el concepto de convivencia debe calar a los estudiantes para que haya efectividad en su aprendizaje; porque aprender a convivir requiere de un conjunto de aprendizajes básicos y de la buena voluntad de quienes anhelan la paz y la tranquilidad.

Para esto lo más importante es disponer de momentos para buscar el diálogo pero a través de él se expresan las ideas, los afectos y son indispensables en la

vida humana ya que ellas constituyen la base fundamental de las relaciones interpersonales.

Mediante el diálogo y la conversación se aprende a convivir dentro de un clima de comprensión, de respeto y se llega a la concentración, solucionándose así los conflictos en forma práctica.

“Toda organización social es tanto más fuerte cuando puede hacer concertaciones sobre intereses más elevados que obliguen, orienten y beneficien a la mayoría”²⁰

Además del diálogo utilizado como mecanismo de acercamiento, corresponde a la escuela desarrollar habilidades para transformar los conflictos en acciones positivas que conduzcan a la búsqueda de la paz, tranquilidad y bienestar de las personas, a publicar dinámicas que tiendan a crear confianza en los grupos, trabajando la autoestima de cada uno.

²⁰ LA ESCUELA, el primer espacio de actuación pública del niño. Fundación social. Programa de comunicación social. Stafe .Bogotá, Enero de 1992.

Con la enseñanza de nuevas técnicas, se busca un cambio en las personas ya sea a nivel interno o en sus relaciones humanas y luego con la comunidad.

Por lo tanto no se puede desconocer la importancia de la escuela en la vida del ser humano porque es en esa sociedad en donde se aprende a aceptar formas de pensar y formas de comportamientos que difieren de los suyos, admiten que los demás son diferentes, permite que cada uno puede expresarse y mejor aún, lograr entender el respeto y la responsabilidad como una apreciación del otro, aprende a ser tolerante, a compartir, así se torna la convivencia más efectiva, porque hay entendimiento, comprensión, responsabilidad, respeto y se conocen con los derechos de los demás.

Con estos parámetros establecidos y puestos en marcha en el Centro de Educación Básica (C.E.B.) 119 del Distrito de Barranquilla se logra el equilibrio personal y grupal de los estudiantes durante el período académico y convivencial resultando la responsabilidad y el respeto como fórmulas en la búsqueda del dialogo o el intercambio de ideas y conceptos.

Hablar de una convivencia equilibrada es referirse a una relación de personas en un contexto determinado, que interactúan tomando como base valores comunes que permiten un bienestar social donde predomina la responsabilidad además la cooperación, la solidaridad, el respeto mutuo, la amistad, la justicia social desapareciendo los actos irregulares que son los que inclinan negativamente la balanza convivencial.

2. DIMENSION SOCIO-CULTURAL

La cultura y la educación son manifestaciones humanas y sociales que asumen connotaciones particulares que ameritan tratamientos especiales. Podríamos decir que ellas admiten la aplicación general de todo cuanto hemos dicho respecto a la planificación y a la realización de proyectos.

“La cultura y la educación son ciertamente expresiones multidimensionales y multideterminadas, sus orígenes, naturalezas y finalidades son sociales históricos e ideológicos. Nacen en la sociedad se administran mediante los recursos que le ofrece la sociedad y se proyectan para asegurar el destino de la sociedad

Estos elementos atienden también una suprema complejidad. Son esfuerzos que no concluyen ni se agotan en ningún logro. Mientras más ellas se poseen, más desean ser ampliadas, además van mucho más allá de lo que comúnmente se cree. La cultura es más que bellas artes; igualmente la educación es más que la escuela. Finalmente cabe anotar que la cultura y la educación se encuentran indisolublemente al empeño y al destino del hombre y de la sociedad.

Definitivamente estos elementos desbordan los límites de sus apariencias y trascienden sus manifestaciones evidentes²¹

El grupo investigador encuentra que el nivel socio-cultural del barrio donde se halla ubicado el C.E.B. N° 119 es medio bajo y a pesar de que un gran porcentaje de sus moradores asisten a centros de educación como escuelas, universidades e institutos tecnológicos, se cuenta con un determinado número de habitantes analfabetos que no se preocupan por inculcar a sus hijos deseos de superación, observando en estos que su cultura no está centrada en los valores ya que son asiduos a escuchar música en alto

²¹ GUEDEZ, Victor. Calidad, cultura y educación. Pág. 20

volumen , vestidos y cortes de cabello extravagantes y tienen un vocabulario soez como medio de ofensa de tipo personal.

Una buena parte del estudiantado procede de otros barrios de más bajo nivel socio-cultural, donde los hombres se caracterizan por ser bebedores, machistas e irresponsables ; se tiene conocimiento por información suministrada por los mismos estudiantes del C.E.B.119-, en las casas de algunos de ellos se expenden drogas alucinógenas y sirven a la vez de centros de reuniones de asaltantes , donde por lo general se juntan para planear los robos y posteriormente repartirse el producto de los mismos; a lo anterior se agrega estudiantes que han sido sorprendidos consumiendo drogas alucinógenas en los baños del colegio, estos jóvenes en su mayoría pertenecen a pandillas juveniles delictivas.

Algunos estudiantes se dedican a realizar el acto sexual con los compañeros del plantel en sitios específicos como el cementerio Calancala, dando como resultado de estas prácticas indecorosas que más de una ha quedado en estado

de embarazo y en la actualidad se han convertido en madres solteras, teniendo que abandonar los estudios .

Lo anteriormente expuesto ha conllevado a crear un estado caótico en la institución en lo que tiene que ver con la responsabilidad que debe asumir cada uno de los actores educativos, hacer que la comunidad escolar del plantel adquiera el sentido de la responsabilidad y la moral implica identificar si los actores educativos tienen una verdadera identidad en su contexto y la necesidad de detectar y acrecentar acciones futuras que transformen a bien las irregularidades existentes.

Se pretende entonces buscar mecanismos que sirvan de modelo de convivencia ciudadana en donde la participación de la comunidad promueva el sentir, pensar y actuar democráticamente, de tal manera que sirva de enlace entre los miembros y conlleven al mejoramiento de sus relaciones

3. DIMENSION SOCIO-ECONOMICA

El barrio Los Pinos del distrito de Barranquilla fue entregado a sus moradores por el Instituto de Crédito Territorial hace 34 años , contando siempre con los servicios de agua, luz, alcantarillado y en la actualidad de teléfono , t.v. cable y gas domiciliario ; sus vías están pavimentadas , es decir , el barrio se encuentra a la altura de cualquier otro de la ciudad, en lo que a servicios públicos se refiere , en él se halla funcionando desde el año 1964 la antigua escuela N- 45 para varones, posteriormente cambió su razón social por C.E.B. N- 119 a partir de Enero de 1995 , mediante la aprobación del proyecto de básica ampliada por parte de la secretaria de educación distrital.

Sus habitantes se dedican unos al trabajo, otros al estudio y buena parte de ellos a la vagancia que se observa con frecuencia en el sector..

La influencia negativa la recibe el centro educativo directamente de quienes habitan en sus alrededores como son: SAN ISIDRO,LUCERO, Y ALFONSO LÓPEZ, entre otros, debido a que el 70% de la población estudiantil vive en

estos barrios ,procediendo de hogares pobres, carentes de recursos y vivienda; por lo general, son familias numerosas que habitan en pequeños apartamentos o en pasajes de un solo cuarto, en forma incómoda, infrahumana y carentes de las más elementales normas de seguridad e higiene personal, muchos de estos niños son abandonados por sus padres y sus madres tienen que sostenerlos con sacrificios lavando ropa ajena , vendiendo fritos y empleándose en servicios domésticos; los jóvenes dedican una jornada al rebusque diario lavando carros, vendiendo verduras y frutas en carros de extracción animal, vendiendo dulces en los buses, haciendo mandados, etc. Algunas niñas trabajan ,medio tiempo en el servicio doméstico y luego van al colegio.

Lo anteriormente expuesto refleja la imagen del contexto que a diario se observa en la gran mayoría de los estudiantes de la institución.

4. DIMENSIÓN GEOGRÁFICA-TEMPORAL

Esta investigación se ha planeado ejecutar en el C.E.B. N°119, ubicado en la carrera 26 No.55-27 del Barrio Los Pinos, sector clasificado en estrato tres

perteneciente al núcleo educativo 14 del Distrito Especial, Industrial y portuario de Barranquilla.

El barrio Los Pinos se extiende en el sector Sur-oriental de la ciudad, sus calles y carreras son planas, transitables y pavimentadas, limita al Norte con el barrio Lucero, al Sur con el barrio Pumarejo, al Este con los Andes y al Oeste con San Isidro; pertenece a la comuna No.14 y alberga una población social media baja.

El medio geográfico de la Institución no corresponde a su medio cultural ya que sus estudiantes en un 70% no proceden del barrio Los Pinos, por lo que la influencia de sus moradores afecta en parte a esta comunidad en sus costumbres poco decentes de arrojar las basuras en sus alrededores por no considerarlo dentro de su contexto; de ahí que su participación en las actividades culturales que planea la Institución sean mínimas.

Para el desarrollo de la investigación se estableció el empleo racional y eficiente de un año como tiempo límite para la elaboración del documento.

No bastó con hacer esta delimitación global, se hizo necesario establecer una serie de tiempos o períodos iniciales intermedios y finales que permitieron el control efectivo y eficaz de los avances en cada una de las etapas del proyecto.

La puesta en marcha del mismo tendrá un área de influencia en un vasto sector de la comuna y beneficiará a unos 600 estudiantes.

Haciendo una reseña histórica de la escuela encontramos que esta inició sus labores escolares en una pequeña caseta construida por el Instituto de Crédito Territorial en el año de 1964 con los cursos 1er. y 2do. año de enseñanza básica con 30 alumnos.

En 1994, se trabajó el proyecto de ampliación de la secundaria y en el mes de Noviembre, fue aprobado por la Secretaria de educación para iniciar labores en 1995 con énfasis en informática.

En la actualidad el centro cuenta con 12 cursos distribuidos así:

3 cursos de 6°

3 cursos de 7°

3 cursos de 8°

3 cursos de 9°

repartidos en la planta física del C.E.B. N°119, y en las instalaciones del C.E.B.N°40 , que se halla ubicado al lado del plantel.

5. DIMENSION LEGAL

Una vez promulgada la constitución política de Colombia se lideró el proceso de expedición de una Ley General de Educación, siendo esta finalmente sancionada el 08 de Febrero de 1994.

-

En estos momentos la Constitución y la Ley General de la Educación en concordancia con ella, conforman dentro de los referentes legales de nuestra educación sus fundamentales pilares.

No puede existir educación de calidad en tanto no haya una preocupación primordialmente de la formación de los educandos como seres humanos. Una mirada al papel de los educadores, exige mirar al hombre como un sujeto que tiene la responsabilidad de desarrollar y perfeccionar aptitudes personales en una vida plena y libre.

Un hombre que aprenda a ser solidario, autónomo, a decidir y actuar en función del bien común, un hombre que esté dispuesto a trabajar por la felicidad y la de sus semejantes, un hombre que asuma su papel de ser responsable y lo proyecte a las personas de su entorno.

La organización de los sectores populares, la autonomía, la capacidad de negociación, la participación activa y responsable en los asuntos que los afectan, son hoy más que nunca objetivos fundamentales de todo proceso educativo y del trabajo social comunitario. Así se establece y lo permite la Constitución Nacional, La Ley General de Educación Nacional, y el Plan Decenal entre otras normas.

El artículo 41 de la Constitución Nacional preceptúa: “En todas las Instituciones educativas serán obligatorias el estudio de la Constitución y la instrucción cívica, así mismo se fomentarán prácticas democráticas participativas y de convivencia”. Qué se propone para generar esa cultura de participación en alumnos, educadores, directivos docentes y padres de familia?

- Motivar a participar despertando el interés. (cuando algo interesa a las personas participan y se organizan.)

- La Ley General de Educación dice en el último inciso del artículo 142, cómo debe ser formada una comunidad educativa: “... será formada para una participación seria y responsable”

Lo importante en este proceso es observar los problemas y necesidades, así como las potencialidades é intereses. De ahí que es tarea importante cambiar de actitud, de lo negativo a lo positivo. Se habla mucho de un hombre nuevo, de una sociedad renovada, de un país próspero. Pero si queremos cambiar tenemos que comenzar por transformar, por cambiar nosotros mismos, por ser

protagonistas y no ser víctimas, ejes del mundo y de la historia y no el instrumento senil de la ciencia, la tecnología o la riqueza, todo lo anterior en concordancia con lo que preceptúan los artículos 15 y 16 de la constitución política los cuales establecen el derecho a la intimidad personal y familiar y al buen nombre, así como al libre desarrollo de la personalidad.

En igual forma los artículos 45 que nos hablan del derecho del adolescente a su formación integral, el artículo 67 que establece que la educación es un servicio público con una función social, y determina que la educación debe “Formar al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz, a la democracia y en la práctica del trabajo...”

Así mismo vale el esfuerzo destacar la forma como el artículo 95 consagra como la calidad del colombiano debe honrar a todos los miembros de la comunidad nacional, estando todos en el deber de engrandecerla y dignificarla, respetando los duelos ajenos, obrando conforme al principio de solidaridad social, respetando a las autoridades democráticas legitimada, participando en la vida democrática, propendiendo por la paz, colaborando

con la justicia, protegiendo los recursos naturales, culturales y materiales del país.

En cuanto a la ley general de educación establece en su artículo 1º como objeto de la ley; de acuerdo al artículo 67 de la constitución política “la organización y prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica primaria y secundaria y media, no formal e informal...”. En su artículo 5º la misma Ley enumera como fines de la educación: el pleno desarrollo de la personalidad, la formación en el respeto a la vida y a los demás, la formación para la participación , el respeto a las autoridades legitimadas, la adquisición y generación del conocimiento, del estudio de la cultura nacional, el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y los demás bienes y valores de la cultura, la creación de una conciencia nacional, el desarrollo de las capacidades críticas, reflexivas y analíticas, la conciencia de conservación del medio ambiente, la formación para el trabajo , para la preservación de la salud y la formación en investigación.

No pudiendo desconocer que la familia es la primera escuela del niño donde recibe de sus padres y del resto de personas del núcleo familiar las primeras impresiones y normas de comportamiento se hace necesario tener en cuenta como la ley general de educación en su artículo 7º define a la familia como “núcleo fundamental de la sociedad y el primer responsable de la educación de los hijos...” lo anterior implica el compromiso que los padres deben asumir por la educación formal de sus hijos en la escuela. Responsabilidad que implica todo un proceso y relación padres-escuela o familia-escuela. Como consecuencia de lo anterior surge el papel de la sociedad y la responsabilidad de ésta en la educación familiar así como la colaboración que el estado debe brindar para que la sociedad cumpla con este compromiso (artículo 8º) ley general de la educación.

La política emanada del gobierno nacional y plasmada en la constitución política y la ley general de educación abre espacios interesantes para la participación. Ellos son directrices que incitan a la iniciativa y a la educación y no una obligación onerosa que se debe cumplir.

Según el artículo 44 de la constitución política, además de los derechos fundamentales de toda persona, “serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos de los niños” y agrega “ los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás” en congruencia con lo anterior el decreto 2737 – código del menor, en su artículo 7º, establece la obligación por parte de los padres y del estado de brindar al menor educación hasta el 9º grado como mínimo y en forma gratuita cuando sean escuelas del estado.

6. PROCEDIMIENTO METODOLOGICO

La presente investigación corresponde a un diseño etnográfico; se fundamenta en la observación constante así como el análisis de datos. Se tuvieron en cuenta las relaciones del grupo ante las prácticas cotidianas, tomándose como punto de partida las existentes entre los mismo estudiantes; entre docentes y estudiantes, entre padres y estudiantes, también se tuvo en cuenta la reacción del grupo ante situaciones nuevas.

A partir de este diseño se llegó a reconocer una situación educativa existente en el Centro de Educación Básica No. 119, específicamente en lo referente a la

responsabilidad, valor esencial en el normal desarrollo de una convivencia equilibrada.

Para esta investigación se seleccionó el Centro de Educación Básica (C.E.B.) No. 119, uno de los colegios que integran el núcleo educativo No. 14 ubicado en la Carrera 26 No. 55 – 27 del Barrio Los Pinos de la ciudad de Barranquilla, por ser donde laboran una gran parte de los investigadores.

El C.E.B. No. 119 cuenta con dos jornadas, matinal y vespertina. La comunidad educativa comprende un total de 640 personas distribuidas así:

Estudiantes	600
Docentes	22
Directivos docentes	6
Personal Administrativo	6
Personal de Servicios Generales	6

La estructura básica administrativa de esta institución según la Ley 115 del 94 es la siguiente:

- Un rector
- Dos coordinadores: Académico y de Convivencia
- Una Secretaria Académica
- Una Secretaria Auxiliar
- Una Bibliotecaria

Un Mensajero

Dos Aseadoras

Un Celador

Un Portero

Dos Trabajadores de Mantenimiento

Para la investigación se ha tomado como muestra la población estudiantil vespertina de 6 grado (abarca 3 cursos 6-A, 6-B, 6-C,) escogiendo al azar un número exacto de 44 estudiantes, debido a que inician su ciclo educativo en la institución. De igual forma están más abiertos a los cambios y en su mayoría presentan problemas de convivencia. Del mismo modo estos estudiantes serán los que permanecerán por más tiempo en la institución, lo cual permitirá que el proyecto tenga un proceso continuo en las actividades evaluativas, operativas y funcionales dentro de la institución.

El proyecto también busca difundirse a los demás cursos del plantel; obteniendo una convivencia más equilibrada entre los diferentes estamentos que constituyen la comunidad educativa del C.E.B.Nº.119 de la ciudad de Barranquilla.

6.1. TECNICAS PARA LA RECOLECCION DE DATOS

La observación participativa

La entrevista

La encuesta (ver comentario del grupo investigador pág.72)

Observación del alumno

Estudio de casos

Talleres de reflexión con los profesores

Talleres de reflexión con los estudiantes

Talleres de reflexión con los padres de familia.

6.2. RESULTADOS

TALLERES EDUCATIVOS DE REFLEXIÓN

Entrevista aplicada a Estudiantes.

Reflexión sobre la “Responsabilidad durante la convivencia en el Centro de Educación Básica 119”.

Lugar: Salón de clases.

Hora: 2:30 p.m.

Participaron en la entrevista 44 estudiantes.

Coordinaron: Grupo de investigadores.

El objeto de esta entrevista es para reflexionar sobre el quehacer durante el espacio de convivencia, teniendo en cuenta que la Institución por iniciativa de sus docentes ha venido desarrollando una serie de proyectos educativos para mejorar la calidad de educación impartida a sus alumnos, observándose cambios positivos en la gestión; no obstante estos cambios, se perciben ciertas debilidades que afectan la convivencia, manifestándose en faltas tales como, la irresponsabilidad, el irrespeto, la intolerancia, etc.

El grupo investigador consideró no deslindarse totalmente del análisis cuantitativo, debido a que este le sirve en algunos momentos de la investigación, para el desarrollo del análisis cualitativo.

Durante su participación los estudiantes contestaron de la siguiente manera interrogantes como:

1. Consideras que los estudiantes incumplen con la entrega de tareas que le asignan en el Colegio ?
2. Observas que en el curso se pierden las cosas ?
3. Observas que es buena la convivencia en el colegio?
4. Escuchas entre tus compañeros un vocabulario soez ?
5. Consideras que tus profesores te tratan justamente ?

ENCUESTA A 6° GRADO 1998			
<i>Categorías</i>	<i>44 encuestas</i>	<i>%</i>	<i>Irresponsabilidad</i>
Siempre	27	61.36	1. Consideras que los estudiantes incumplen con la tareas que asigna el Colegio ?
Algunas veces	15	34.10	
Nunca	0	0.00	
No responde	2	4.54	
TOTAL	44	100%	

<i>Categorías</i>	<i>44 encuestas</i>	<i>%</i>	<i>Irrespeto</i>
Siempre	25	56.82	2. Observas que en el curso se pierden las cosas ?
Algunas veces	18	40.91	
Nunca	0	0.00	
No responde	1	2.27	
TOTAL	44	100.00%	

<i>Categorías</i>	<i>44 encuestas</i>	<i>%</i>	<i>Indisciplina</i>
Siempre	24	54.54	3. Observas que es buena la convivencia en el colegio?
Algunas veces	17	38.63	
Nunca	0	0.00	
No responde	3	6.83	
TOTAL	44	100.00%	

<i>Categorías</i>	<i>44 encuestas</i>	<i>%</i>	<i>Intolerancia</i>
Siempre	28	63.63	4. Escuchas entre tus compañeros un vocabulario soez ?
Algunas veces	15	34.10	
Nunca	0	0.00	
No responde	1	2.27	
TOTAL	44	100.00%	

<i>Categorías</i>	<i>44 encuestas</i>	<i>%</i>	<i>Justicia</i>
Siempre	30	68.18	5. Consideras que tus profesores te tratan justamente ?
Algunas veces	10	22.72	
Nunca	0	0.00	
No responde	4	9.10	
TOTAL	44	100.00%	

MATRIZ DOFA	CONCEPTOS
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia desequilibrada • Irresponsabilidad, incumplimiento • Pérdida de objetos • Irrespeto entre compañeros • Vocabulario soez
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación de los docentes por reforzar la responsabilidad y así mejorar la convivencia. • Voluntad para vivir en convivencia equilibrada por parte de los estudiantes. • Reflejo de justicia que imparten los profesores con los alumnos. • Deseos de los alumnos por mejorar su léxico.
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • La investigación para reforzar el valor de la responsabilidad con proyección a todos los estudiantes. • Apoyo de los padres de familia.

AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Si no se da a conocer la propuesta oportunamente, se corre así el riesgo de aumentar el nivel de: Irresponsabilidad, irrespeto, violencia e intolerancia.
----------	---

6.2.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Características de valores de convivencia en los estudiantes del 6° grado.

En este taller realizado por estudiantes de 6° grado del Colegio de Educación Básica 119, consistente en una entrevista, trata de establecer, de acuerdo a los resultados, las debilidades, las oportunidades, fortalezas y amenaza, con respecto al crecimiento en valores de convivencia de los jóvenes matriculados en la Institución.

En la entrevista elaborada inicialmente y con el fin de caracterizar los valores de convivencia como son: Responsabilidad, respeto, disciplina, tolerancia y justicia; para comenzar el desarrollo de los mismos, los estudiantes respondieron así:

- Observan incumplimiento en la entrega de tareas diarias.
- Algunos consideran que la convivencia en ocasiones no es armónica.

- Consideran que escuchan entre sus compañeros un vocabulario soez.
- Concluyen ser tratados justamente por sus profesores.
- Plantean que muchas veces se les pierden los útiles escolares.

Luego de interpretar los datos analizados se percibe en los estudiantes de 6° grado la irresponsabilidad se manifiesta a través del incumplimiento en la entrega de tareas, el irrespeto al apropiarse de las cosas ajenas; la falta de convivencia que provoca actos de violencia mediante peleas, la intolerancia expresada por medio de ofensas verbales al emplear un vocabulario soez.

Los anteriores comportamientos por parte de los estudiantes son el resultado en gran parte de la manera como la sociedad colombiana ha venido experimentando un deterioro sistemático en los valores debido a la agudización de la violencia que azota al país.

La crisis social se refleja en el comportamiento individual de las personas que conforman la sociedad colombiana, ya que la conciencia social determina al ser social. Esta descomposición social se pone de manifiesto en la Institución al observar un ambiente de baja cultura entre los estudiantes, es decir, el predominio de actitudes contrarias al sentido de convivencia que han ido desarrollándose en sus hogares, en el barrio y en el sector; además muchos de los jóvenes no viven con sus padres, sino con parientes, amigos y por lo general las madres son solteras abandonadas de sus maridos, algunos estudiantes, especialmente las mujeres son acosadas por sus padrastros y

parientes, en fin esta serie de situaciones fomentan la intolerancia, el irrespeto y la violencia que se manifiesta en todos los momentos del acto educativo.

Todo este contexto presente en la Institución, es el reflejo de lo que los estudiantes perciben a través de la problemática surgida por los cambios políticos, económicos, sociales, culturales y la proliferación de programas radiales y televisados poco recomendables para la juventud y cuyos temas se basan en la irresponsabilidad, irrespeto e intolerancia, violencia y demás disvalores que conducen a un estado anticonvivencial .

Entrevista aplicada a Profesores

“Reflexión sobre la convivencia en el Centro de Educación Básica 119”.

Lugar : Sala de profesores.

Participaron en el taller : 12 docentes.

Coordinaron : Grupo de investigadores.

El objetivo de esta reunión es para reflexiones sobre el comportamiento de los estudiantes durante su convivencia en la Institución:

Teniendo en cuenta que se ha venido observando una conducta disvalorativa por parte de ellos, que conducen a propiciar actos anticonvivenciales; contrastando así con el querer de los profesores en mejorar la calidad de la educación.

Se llevó a cabo este grupo focal, por ser las personas que permanecen con los alumnos la mayor parte del tiempo.

Durante su participación los docentes reflexionaron de la siguiente manera a interrogantes como:

1. ¿Cómo ve la convivencia en la escuela?*

Regular

2. ¿Cuales son los casos más frecuentes de irresponsabilidad que usted observa en los estudiantes?

*No cumplen las tareas asignadas

* Falta de concentración

* Irrespeto

* Falta de compromiso

* Intolerancia

*Carencia de valores

* Llegadas tardes

3. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar la convivencia entre los estudiantes?

* Entregar el manual de convivencia a estudiantes y padres de familia.

* Proyecto de valores que los comprometa con la comunidad.

* Vincular al padre de familia para mejorar la convivencia entre los estudiantes.

*Reforzar valores

* Diálogos personalizados (Charlas especializadas).

- * Dotar la escuela de elementos modernos
- * Comprometer al estudiante con la Institución
- * Disminución del número de estudiantes por curso
- * Escuela de padres

4. ¿Cuál considera usted que sea la causa de estas situaciones?

- * Irresponsabilidad
- * Desmotivación
- * Falta de información
- * Violencia
- * Falta de compromiso
- * Falta adecuación
- * Superpoblación
- * No hay entrega del manual de convivencia
- * Falta de afecto
- * Falta de tolerancia
- * Falta de reflexión
- * Diferencias socio-culturales

5. ¿Cómo es la participación de los padres con la institución?

- * Poca:

En este conversatorio los docentes de la Institución, quienes son los orientadores del proceso educativo y ¿por qué no? los líderes de la formación

de sus estudiantes, no pueden quedar por fuera de esta investigación, ya que ellos son los actores dinamizadores en cuanto al fortalecimiento del valor de la responsabilidad que deba impartirse en el C.E.B. N° 119. De ahí surge la necesidad de fortalecer en la Institución La Responsabilidad, como valor fundamental para una convivencia equilibrada en los estudiantes.

Dar más flexibilización a la norma utilizada como instrumento de control, es el caso del manual de convivencia, donde se busca un sometimiento a éste para establecer comportamientos acordes con lo contemplado en el mismo manual, reprimiendo muchas veces el derecho de libre expresión, a la defensa y a permitir una mayor autonomía.

Además profundizando la democracia en todos los niveles, aprovechando los momentos que brinda la Institución para lograr una mayor identidad y sentido en las acciones desarrolladas, como sucedería en los procesos de organización para la participación de los padres de familia en las actividades planeadas por la escuela, en donde se observe la solidaridad y buenos deseos de colaboración de estos actores que son de vital importancia para la vida escolar.

Así se sentirán ellos más comprometidos con la Institución y su participación sería más efectiva.

Entrevista aplicada a Padres de Familia

“Reflexión sobre el valor de la responsabilidad en la convivencia del Centro de Educación Básica 119”.

Lugar : Sala de profesores.

Participaron en el taller : 40 padres.

Coordinaron : Grupo de investigadores.

El objetivo de la presente entrevista es reflexionar y recibir el aporte que el padre de familia entrega a la institución con el fin de mejorar la convivencia actual.

En esta entrevista es fundamental la presencia de los padres, si se tiene en cuenta que ellos junto con los estudiantes y profesores constituyen un estamento muy importante como es la escuela, es decir, que los tres entes asumen la responsabilidad del trabajo conjunto para la educación y formación del individuo.

Durante su participación los padres respondieron a interrogantes como:

***¿Comparte las inquietudes de sus hijos?**

Siempre –Algunas veces

***¿Observa que sus hijos desarrollan las tareas en su casa?**

Siempre –Algunas veces

***¿Qué consecuencias cree usted que puede generar en su hijo el ser irresponsable?**

- Que no culmine sus estudios.
- No proyectarse como hombre útil en la sociedad.
- Adquirir malas amistades.
- Pérdida del año.
- Conservar conductas irresponsable.
- Estancamiento de la capacidad intelectual.
- Consecuencias negativas.
- Frustración.

Los padres de familia durante la reunión debatieron el tema de la responsabilidad que deben asumir sus hijos para salir adelante, tanto en lo académico, como en lo personal, lógicamente contando con el apoyo de ellos en sus hogares y el de los profesores desde la escuela. Manifiestan, además, que de ahora en adelante se debe desarrollar un trabajo monolítico, basado en lo axiológico y liderado por los tres entes señalados para mejorar la convivencia en el C.E.B.Nº.119.

Esta reunión fue provechosa porque en ella adquirieron el compromiso de acercarse mas a sus hijos, brindarle más confianza, tratar de comprender como piensan y aceptar hasta donde sea posible, su forma de pensar y estar pendiente de ellos.

Los padres de familia también hicieron más sugerencias como que se organicen charlas con más frecuencia y que toquen temas como la comunicación en el hogar, responsabilidad y educación sexual.

6.2.2. ESTUDIO DE CASOS

Se tomó como historia de vida los datos referentes a un estudiante que protagonizó un incidente dentro del colegio al faltarle el respeto a una compañera. Los nombres que aparecen aquí son ficticios.

Testimonio de BETO, estudiante de 8° A con 16 años de edad, residente en el barrio San Isidro, donde vive con una tía debido a que es huérfano de madre y su padre lo abandonó, manifiesta que en la Cordialidad vive un hermano mayor de él. Durante el tiempo que lleva de estudio en el colegio ha acumulado varias actas de compromiso, caracterizándose por ser uno de los alumnos más irregulares, irrespetuoso e irresponsable.

Esa manera de comportarse entre sus compañeros lo involucró en el caso que el estudiante a continuación relata al cuerpo de profesores del CEB No. 119:

“Señores profesores, la presente es para explicar lo ocurrido ayer martes y el lunes. El día lunes estábamos haciendo un examen de Informática y salimos de ahí para entrar a Coordinación de Disciplina varios compañeros, ellos son:

LUZ, BLAINER, KAREN, ELKIN. Y mi persona. Blainer me dice: Beto, una apuesta a que yo beso a Luz, yo le dije que sí, que apostábamos, él me dice: pero Luz es mi amiga y no paga hacerle eso, yo le dije: Bueno vamos que yo beso a Luz. Él me dice: ¡Bueno a que no la besas!, y así estábamos. Yo tomé a Luz por los brazos hacia atrás y la tiré a besar, ella apartó la cara y me dijo “que barro” que si yo la besaba me daba una cachetada. En ese momento llegó la profesora de Matemática y yo les dije a los compañeros que entráramos que nos tocaba clase. Nosotros entramos y estábamos hablando Luz y yo sin ningún problema.

El martes entramos a clase como de costumbre, Luz y yo hablamos y yo me puse a leer una novela de García Márquez, yo le preguntaba a Luz varias cosas del libro y ella me respondía sin rencor ni nada porque lo que había pasado el lunes fue una broma.

Luego a nosotros nos soltaron, yo me quedé en la esquina sentada esperando a María, luego veo que viene Leonardo y un combo con él, eran aproximadamente cinco, se que Leonardo anda fumando marihuana, por eso lo retiraron el año pasado del colegio pues metía vicio en los baños, él anda con la pandilla del Chapulín pero no le presté mucha atención, luego veo que Leonardo se puso a conversar con uno de ellos, el más alto, o sea Jaimito, quien se acercó y me dijo que ¿qué era la mondá con el pelao?, yo le contesté que ¿qué mondá? y me levanté, a lo que yo me levanto Leonardo con el revólver que tenía me dio en la cabeza, casi me caigo pero me levanté, busqué una piedra para tirársela pero no encontré nada y le miré la mano con que me había pegado y le vi el revólver, yo lo que hice fue abrirme y le preguntaba por qué me pegó? qué había pasado?, él me contestó con vulgaridades, él bajó el revólver y yo salí corriendo para el colegio; en ese

momento me tropecé con Elías de 8° C y lo aparté y le dije que dejara así las cosas, luego me encontré con Jean, también de 8° C y él se metió a defenderme, pero Elías salió y le dijo que dejáramos las cosas así y nos fuéramos para la casa; yo me iba para la cancha Nueva Granada y los compañeros me dijeron que no cogiera para allá porque me estaban esperando tres de ellos armados, entonces me dijeron que me fuera para San Isidro, pero también me dijeron que me estaban esperando, intenté subir con varios compañeros para los Seguros, pero otros pelaos me dicen que corra que viene Leonardo a pegarme, yo les dije que por qué tenía que correr si yo no le había hecho nada a él; Leonardo me alcanzó, se quitó la camisa y me intentó pegar pero yo me agaché y retrocedía esquivándolo, me di la vuelta para seguir caminando pero él me lanzó el pie y me agarró por la camisa, yo le agarré las manos y vi a mi alrededor y estaban los amigos de él, Ronald se estaba quitando la camisa y Jaimito tenía una piedra en la mano, Otto estaba detrás de él y tenía una piedra, yo seguía esquivando a Leonardo, Luz lo agarró y se lo llevó. Mercedes me dijo que nos fuéramos, yo me fui con ella luego llegó el mono y me llevó para su casa y me quedé allí sentado, en ese instante venía Roberto el hermano de Leonardo y Pocho, yo le dije todo lo

que había pasado él me acompañó al colegio y me dijo que él no iba a dejar que me pegaran; entré al colegio, hablé con el director de convivencia y me dijo que me fuera para mi casa. La señora Vicky me dio para el bus y yo me fui con Pocho, llegué donde Juan Manuel que me tenía la camisa y le dije que llamara a la casa y explicara lo que había pasado, Pocho me acompañó a coger el bus y yo me fui para donde mi abuela y eso fue todo”.

A partir de este momento las Directivas del colegio toman cartas en el asunto. El Departamento de Psico-orientación empieza a indagar para poder dar con la dirección de Leonardo ya que este joven que fue el agresor había sido retirado del plantel por problemas convivenciales, y se tenía conocimiento que él pertenecía a una pandilla del barrio. Luego que fue localizado se llamaron a las diferentes personas que habían entrado en el conflicto, se realizaron varias entrevistas con ellas tratando que ellos logran comprender su mal proceder. Al principio el joven Leonardo se muestra rebelde ya que como no pertenece al plantel no siente el mismo respeto que presentan los jóvenes Beto y Luz.

Los docentes del colegio se vinculan en el caso e invitan al diálogo a los núcleos familiares de los jóvenes, es cuando nos enteramos que Leonardo es un niño abandonado por su padre y a la madre no le guarda el respeto, y Beto es huérfano de padres y vive algunas veces con su hermano mayor y otros con una tía que los crió.

Después de unos días de charlas y diálogo el joven Leonardo promete retirarse de los alrededores del colegio, no buscar más pleito. El joven Beto dice que respetará las relaciones de Luz y Leonardo y este pacto se sella con la firma de un acta de compromiso entre ellos.

Actualmente el joven Leonardo no ha vuelto a aparecer por el colegio, ni por la casa de Beto. En cuanto a Beto seguido asistiendo al colegio, manteniendo una situación acorde con las normas de convivencia establecidas en el Plantel. Estos logros se han obtenido a través de convivencias, visitas domiciliarias, charlas individuales, y un docente le consiguió un trabajo de medio tiempo en su casa, mejorando así su situación económica y académicamente ha mejorado con respecto al año anterior.

6.2.3. ANALISIS CUALITATIVO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Luego del análisis a los agentes educativos involucrados en el proyecto se estableció que los interrogantes tienen similitud, por lo cual el grupo investigador conceptuó unificar el análisis de las respuestas entregadas por dichos agentes para obtener una mayor claridad.

Mediante el diagnóstico se llegó al área problemática y fue así como se pudo apreciar en las acciones de los estudiantes la irresponsabilidad, el irrespeto, la violencia y la agresividad en los comportamientos, la ausencia de procesos de valoración, la agresión física, el vocabulario soez, la intolerancia y la pérdida de elementos. Este resultado obtenido es contrario a las teorías axiológicas de los autores en que se apoya la presente investigación.

En una comunidad como el C.E.B. No. 119, donde la democracia participativa no es novedad en el ámbito escolar, las relaciones sociales entre los sujetos educativos aparecen en algunas ocasiones profundamente conmocionadas por circunstancias violentas, rompiendo con el nuevo paradigma, como es el

practicar la democracia para beneficio de la comunidad, es común que se den una serie de acciones disvalorativas por parte de los educandos, pero es aquí donde el maestro y la comunidad en general deben estar presentes en el terreno del acompañamiento colectivo y armónico, el cual debe basarse en el ejercicio de la democracia participativa.

Sin embargo, se observan algunos aspectos positivos como son la tolerancia y comprensión por parte de los docentes y el deseo de promover el diálogo entre docentes y estudiantes; si se tiene en cuenta que una buena convivencia facilita los medios a la actividad educativa y una buena comunicación entre sus integrantes juega un papel importante para el mantenimiento de la práctica democrática, pues toda propuesta de comprensión del medio necesita de verdaderos canales de comunicación, es decir, se necesita un sujeto emisor el cual debe reunir más condiciones de aceptabilidad dentro de la comunidad para que su mensaje sea receptivo y de esta forma los pactos aprobados por consenso sean útiles y pertinentes al medio.

La buena comunicación es factor determinante para que los diálogos se ajusten a sus objetivos, a través de las diferentes formas de comunicarse, gestos, miradas, sonrisas, etc., es la integración convivencial el espacio necesario para comunicarse entre sí la comunidad, no sólo con los compañeros de curso, sino con todos porque podemos considerar la comunicación como la acción de respirar. Dejar de comunicarse es dejar de vivir, aprender a usar los medios de comunicación de modo eficaz no es aprender una nueva lengua, es una alternativa para conocer mejor a una comunidad.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente estudio ha permitido identificar la ausencia de los principios necesarios para desarrollar una convivencia entre los actores de la comunidad educativa del C.E.B. No. 119, se determinó la existencia de un sentido moral, y sus posibilidades de desarrollo.

El estudio se apoyó en las teorías de Piaget y Kholberg (estudios del juicio moral), y otros autores de relevante importancia que aparecen en la bibliografía. Las observaciones de lo axiológico en los actores educativos se

realizaron dentro del estrecho marco de un grupo que en sí misma representa un pequeño universo (6°).

A través de las observaciones realizadas en la práctica convivencial, en entrevistas grabadas, estudio de casos y convivencia a padres de familia en el inicio de esta investigación se pudo determinar un conjunto de actitudes como agresividad extrema, intolerancia, irresponsabilidad y respeto; robo de elementos y útiles escolares, poca participación en las campañas emprendidas por la institución por parte de los estudiantes y padres de familia. Toda esta situación se ha venido presentando en el colegio año tras año.

Este trabajo de compromiso socioeducativo permite concluir que en el C.E.B. No. 119 se está llevando un proceso de socialización para mejoramiento de la convivencia social a través de esta investigación realizada a los estudiantes.

Los profesores administrativos, estudiantes y el resto de la comunidad escolar han aceptado el llamado a la reflexión con el ánimo de mejorar el proceso de

crecimiento en valores, como la responsabilidad cuyo objeto principal es la estructura básica de la persona.

Los estudiantes objeto de esta investigación han sido considerados como alumnos irregulares de la institución por lo que fueron tomados como muestra del universo por los investigadores, sin hacer excepciones con los actos del resto del universo.

De esta manera el Centro Educativo empieza a realizar dentro de la sociedad la función de mejorar las condiciones de ánimo del nuevo ciudadano, capaz de vivir en armonía en medio de una feliz convivencia. Es conveniente que esta propuesta sea acogida por cada uno de los actores educativos para que se impregnen de identidad y hacer de este ideal una realidad.

Los aspectos más importantes que obtuvimos durante la investigación y que afectan el desarrollo de una convivencia armónica en el C.E.B. N°.119, manifestándose en faltas tales como la irresponsabilidad manifiesta en el incumplimiento en la entrega de tareas, no llevar el uniforme completo asignado para cada actividad, desacato a las normas de educación en la

institución o en la calle, inasistencia e impuntualidad a clases, actos cívicos y culturales, ausencia del salón estando o no en horas de clases y permanencia en los salones durante la pausa pedagógica.

El irrespeto a compañeros, docentes, personal administrativo, personal de servicios generales y vecinos del sector, el hurto de objetos escolares, el porte de armas, el consumo de bebidas alcohólicas y drogas alucinógenas.

- Los aspectos anteriormente mencionados permiten evidenciar un alto deterioro de la responsabilidad y algunos valores colaterales que posibiliten una convivencia equilibrada en esta institución. Por esta razón el grupo investigador pone a consideración estrategias pedagógicas orientadas a mejorar la responsabilidad de los estudiantes del C.E.B. N°.119 consistente en:
 - Reflexiones periódicas a la comunidad educativa sobre valores.
 - Reflexiones periódicas en el aula de clases por parte del director de grupo.
 - Elaboración del periódico escolar.
 - Campañas de ornato y conservación del medio ambiente
 - Programación de actividades lúdicas.

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En la presente investigación no se asigna tiempo ni espacio específicos para el desarrollo de cada una de las tareas, debido a que la formación en valores es una constante. En consecuencia, este proyecto se desarrollará desde su inicio hasta el final, en forma permanente y continua como una trilogía donde el espacio y el tiempo se compagina con la axiología.

9. PROPUESTA

9.1. LA RESPONSABILIDAD: VALOR FUNDAMENTAL PARA UNA CONVIVENCIA EQUILIBRADA EN LOS ESTUDIANTES DEL C.E.B N°.119 DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Es frecuente observar en la mayoría de los centros educativos, tanto de la ciudad como en la región, la carencia de un discurso apropiado en el cual se ponga de manifiesto principios epistemológicos, pedagógicos, éticos y morales.

Igualmente han descuidado la reflexión y la práctica axiológica por parte de los actores educativos, esto ha generado debilidades en el comportamiento de los estudiantes distanciándose de manera incoherente, con las aspiraciones universales de la responsabilidad y demás valores colaterales.

La constitución de 1991 reflejada en la ley general de la educación, así mismo el decreto 1860 de agosto 3 del 94, da herramientas para acabar con anteriores estructuras educativas, fortaleciendo la idea de fomentar valores en los centros

educativos del país. Según la ley 115, la comunidad educativa está constituida por: estudiantes, padres de familia, docentes, directivos docentes y representantes de los egresados.

Todos los miembros de la comunidad educativa podrán participar en la dirección de las instituciones, por intermedio de sus representantes en los órganos del gobierno escolar.

Según la ley general de educación, la comunidad educativa debe participar en la apertura de espacios regidos por principios morales universales, para que desde la institución se haga un aporte a la construcción de un mundo más racional, justo y libre, de una sociedad democrática y participativa, prendedora de los derechos humanos con capacidad para dirigir, ejecutar y evaluar procesos de su praxis como ciudadanos y resaltar la importancia de la formación en valores morales.

El grupo de investigadores, conscientes de los disvalores presentes en la institución, principalmente la carencia del valor de la responsabilidad en la

comunidad educativa, propone un plan de trabajo para la creación y aplicación de una metodología que permita estimular el crecimiento en valores de los diferentes actores educativos del contexto socio-educativo como alternativa de solución.

Actualmente se consideran los valores morales útiles y necesarios, especialmente el valor de la responsabilidad, el cual es imprescindible promoverlo desde la escuela a través de la práctica educativa, para formar jóvenes responsables, autónomos, críticos y conscientes, capaces de vivir dentro de una sociedad organizada por ellos mismos.

El aporte del docente es importante en el proceso de crecimiento en valores morales en todos los actores educativos. De su grado de compromiso, responsabilidad, iniciativa, conocimiento del medio y la visión que tenga de la formación en valores, depende que el trabajo se realice de acuerdo con propósitos definidos y mediante una metodología apropiada. Su papel de orientador es definitivo para que los estudiantes asuman posiciones que sean el fruto de la reflexión y el análisis.

El propósito de esta investigación es formar jóvenes dispuestos a convivir en un ambiente de responsabilidad, respeto, solidaridad, justicia y libertad, es decir atributos basados en la verdad que los lleve a la construcción de ciudadanos inmersos en una praxis de dignidad, seriedad, paz y amor. Para conseguirlo se requiere de un cambio en la metodología tradicional, apática a la temática de los valores, débil en reflexión y análisis.

Las instituciones educativas son potenciales para la formación de mejores personas, no hay espacio más fértil para la creación de un nuevo ciudadano que el aula de clases, orientados por docentes empeñados en transmitir principios ético y morales.

Son los directivos docentes y docentes quienes deben estar atentos a los cambios en la formación de estudiantes y de la sociedad que exige una institución evolutiva con una filosofía propia que satisfaga las necesidades sentidas por la comunidad y promueva cambio hacia una mejor forma de vida.

El Objetivo general de la presente investigación es: Estimular el crecimiento del valor de la responsabilidad en el educando del C.E.B N°.119 de B/quilla, para una convivencia equilibrada.

Así mismo se trazaron los siguientes objetivos específicos: Propiciar espacios físico y mentales que hagan posible el desarrollo de una reflexión rica en valores, como la responsabilidad y demás colaterales a esta.

- Crear espacios en el periódico escolar que incentiven la crítica y autocrítica escolar .
- Involucrar a la comunidad educativa a fomentar prácticas comunitarias que hagan posible desarrollar la responsabilidad.
- Crear ambientes lúdicos con la responsabilidad del educando por la formación de su personalidad.
- Propiciar espacios que contribuyan a interiorizar los valores, especialmente la responsabilidad, como fundamento en su desarrollo integral.
- Fomentar el diálogo y la persuasión frente a los actores irregulares

9.2. JUSTIFICACION

Estimular el crecimiento en valores del CEB 119, es un proceso que apenas se inicia y del cual se esperan obtener los frutos anhelados por una comunidad presta a reflexiones por lo que sería una convivencia equilibrada, enarbolada con la bandera de la responsabilidad en aras de construir la verdadera paz, porque ella no es un concepto abstracto, sino una realidad que las personas van armando poco a poco en la casa, en la escuela, en el trabajo, en el vecindario, en el diálogo informal con extraños en la calle y en todas nuestras acciones positivas. La escuela influye sobre nosotros, nos hace admirar ciertos valores y tener preferencias sobre el destino de nuestras vidas y es precisamente la constitución del 91 la que muestra una riqueza en valores, los que en última instancia son asimilados por la ley general de educación y que escasamente se ha venido fomentando en los centros educativos.

Por esta razón esta propuesta pretende establecer con claridad una metodología que permita estimular el crecimiento en valores de cada uno de los actores educativos; inspirada en los principios básicos de la democracia ,

con el propósito de educar para la convivencia social y la construcción de una cultura en valores y con énfasis morales.

9.3. ESTRUCTURAS DE LA PROPUESTA

Corresponde a las acciones concretas a realizar con la comunidad educativa para lograr los objetivos propuestos. El desarrollo operativo comprende:

- Reflexiones periódicas sobre la responsabilidad y sus valores colaterales en la zona de recreación.
- Reflexión periódica sobre la responsabilidad y sus valores colaterales en el aula de clases.
- Elaboración del periódico escolar .
- Campañas de ornato y conservación del medio ambiente.
- Programación de actividades lúdicas.

REFLEXIONES PERIÓDICAS SOBRE LA RESPONSABILIDAD Y SUS VALORES COLATERALES EN LA ZONA DE RECREACIÓN.

Estas reflexiones serán organizadas y dirigidas por directivos docentes, y docentes. Se realizarán cada 8 días , como por ejemplo los martes de cada semana, en ellas intervendrán varios de los actores educativos haciendo énfasis en el valor correspondiente a esa jornada. El objetivo es incrementar los valores dentro de la comunidad educativa.

Una muestra del diseño para la reflexión sería:

“PROGRAMA DE REFLEXIÓN”

Fecha: Agosto 4 de 1998

Grados: 6A, 6B, 6C.

Docentes: Iris Hormechea

Abel Sarabia

Gloria Roncancio

Tema: “La responsabilidad en el educador”

REFLEXION PERIODICA SOBRE LA RESPONSABILIDAD Y SUS VALORES COLATERALES EN EL AULA DE CLASES:

Un día de cada semana, como por ejemplo el Martes, será escogido por la dirección, para la reflexión en el aula. Los directores de grupo tendrán las dos primeras horas de clase en sus respectivos grados; luego de finalizada la reflexión en comunidad dinamizada por los coordinadores, los estudiantes se dirigirán a sus aulas donde serán esperados por sus directores de grupo quienes les afianzarán los conceptos emitidos con anterioridad y aclararán las dudas presentadas durante la reflexión comunitaria. El objetivo de esta propuesta es afianzar el valor tratado con el educando.

ELABORACION DEL PERIODICO ESCOLAR :

A través de la prensa escolar gestionada y desarrollada por los profesores directivos y estudiantes del plantel, permitirá crear la opinión crítica y responsable, de tal manera que los estudiantes se formarán en una

competencia de servicio escolar y comunitario con opiniones, comentarios y críticas objetivas. Este medio incentiva el libre desarrollo de la personalidad , la responsabilidad y la autonomía. El objetivo es crear opinión crítica responsable y autónoma en los estudiantes.

CAMPAÑAS DE ORNATO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

La idea es organizar conjuntamente con profesores estudiantes y padres de familia una serie de campañas para mejorar el medio ambiente con las cuales los estamentos deberán involucrarse en un proyecto ecológico y de mejoramiento del ambiente escolar, desarrollándose colectivamente el valor de la responsabilidad en cada uno de los actores educativos. El objetivo es comprometer a la comunidad educativa en el mejoramiento de la vida escolar a través de la conservación del medio ambiente.

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES LUDICAS

La actividad lúdica debe ser una acción permanente durante todo el proceso de la enseñanza y del aprendizaje, por lo tanto la lúdica y la academia constituyen una herramienta pedagógica muy eficaz para el desarrollo integral del educando. Teniendo en cuenta la importancia de la actividad física durante el proceso, se plantea que el último viernes de cada mes le asignen dos horas a cada grado para la realización de competencias musculares, donde sus organizadores, actores y responsables de las justas deportivas sean los estudiantes. La coordinación y ejecución del evento será rotativa para que los jóvenes alternen como jugadores y espectadores, estimulando el respeto al contrario, compitiendo sanamente y poniendo de manifiesto su responsabilidad y creatividad. El objetivo es hacer de las actividades lúdicas ambientes de responsabilidad en el educando

9.4. QUIENES LIDERAN EL PROYECTO?

Toda la comunidad educativa, especialmente el educador por ser el sujeto intelectual encargado de liderar el proceso axiológico propuesto. El a través de su cátedra dispondrá del tiempo y espacio requerido para su difusión. De igual forma los directivos docentes se encargarán de promover a nivel de todas sus acciones la temática concerniente a los valores.

Se considera al coordinador de convivencia el encargado de liderar acciones tendientes a la formación en valores; esto implica que debe influir en los comportamientos de los profesores, estudiantes y padres de familia, convirtiéndose en un director axiológico de los recursos humanos.

9.5. RECURSOS

Los recursos humanos están constituidos por directivos, docentes, estudiantes, padres de familia, monitores, personeros, consejo directivo y consejo estudiantil.

Los recursos administrativos lo constituyen el consejo directivo, rector, coordinador académico, coordinador de convivencia, director de núcleo, consejeras.

Los recursos comunitarios están formados por la asociación de padres de familia, consejo de estudiantes, escuela de padres, proyecto de educación para la democracia, manual de convivencia, proyecto del medio ambiente, de salud, alfabetización, prensa-escuela y prevención de desastre.

9.6. LOGROS

Mediante el presente proyecto se buscan cambios de comportamientos en los distintos miembros de la comunidad educativa, los cuales deberán apuntar hacia el valor de la responsabilidad.

9.7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente estudio ha permitido identificar la carencia de algunos valores entre los jóvenes educandos; principalmente la falta de responsabilidad en sus acciones cotidianas que atentan con el cumplimiento de sus deberes y afectan sus derechos como personas humanas integradoras de una sociedad con fines de beneficio hacia la comunidad. Ante esta situación consideramos necesario el incremento de una educación en valores.

Entendemos que la educación en valores es una realización permanente, la cual tiene que ver con la proyección social de la persona, por lo tanto, esta sujeta a un proceso de socialización para que cada persona pueda integrarse adecuadamente a la comunidad. El valor de la responsabilidad no es ajeno a esta premisa, más bien es un pre-requisito indispensable para su realización, de tal manera que son las vivencias y sus manifestaciones las que harán posible su aprendizaje.

Esta propuesta generó impactos positivos en un gran sector de la comunidad educativa, produciendo reacciones de satisfacción al conocerse sus objetivos.

Los estudiantes por ejemplo manifestaron que al llevarse a cabo esta investigación se daba inicio a un proceso de cambio al estado anticonvivial en que se encuentra la institución. En el mismo sentido se expresaron profesores, padres de familia y representantes de la comunidad del barrio.

Este trabajo de compromiso socio-educativo permite concluir que en el C.E.B. N° 119 del distrito de Barranquilla, se está llevando a cabo un proceso de socialización moral que en las familias de los estudiantes no ha sido posible desarrollar. Así esta institución empieza a realizar dentro de la sociedad la función de la familia, para mejorar las condiciones de ánimo del nuevo ciudadano capaz de vivir en armonía en medio de una convivencia feliz.

La puesta en marcha de esta propuesta, abre caminos a nuevas opciones para que la participación creativa de toda la comunidad educativa desarrolle las estrategias y metodologías.

BIBLIOGRAFIA

ABERASTURY, Arminda. La Adolescencia Normal.: Editorial Paidós. Buenos Aires (Arg.), 1991.

AGUDELO, C.Humberto. Educación en los Valores. Talleres pedagógicos. Editorial. Himpres Ltda. 1997

ALARCON, María Luisa. La Escuela como formadora de valores en los niños. Colombia :Ministerio de Educación.

ANZOLA GOMEZ, Gabriel. La Educación del Adolescente. Editorial Norma, Cali (Col). 1986.

ARNAL, Justo. La Investigación Etnográfica. Investigación Educativa. Fundamentos y Metodología.

CANO, Betuel. La Etica: El arte de vivir, tomo 3 La Alegría de Crecer en familia, Ed.Paulinas.

CARRERAS, Loren; MIR, Victoria y otros. Cómo Educar en Valores. Madrid, Narcea, 1995.

CARVAJAL DE GUERRA, Mª Eugenia. El Amor Humano. Editorial Norma Ltda & Cía. S.C.A., Bogotá D.C. (Col.), 1984.

CORRO, De la Fuente, Luciano. Educando en la participación y la Convivencia ciudadana. Fundación social. Proyecto Nacional de Educación. Pág 20-39. Sta. Fe de Bogotá.

CORTINA,Adela. El Mundo de los Valores, Etica y Educación. Ed. El Buhó.. Pag. 60 y 63. Santafé de Bogotá. 1993.

EDUCACION CIUDADANA Y CULTURA. Revista del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. I.D.E.P., Santafé de Bogotá D.C., 1997.

EDUCACION Y CONOCIMIENTO. Eje de la Transformación Productiva con Equidad. Santiago de Chile, 1991.

ELLIOT, Jhon. La Investigación Acción en la Educación. Editorial: Morata, Madrid, 1990.

ESTATUTO DOCENTE ACTUALIZADO. Cooperativa Editorial Magisterio.

ETICA Y EDUCACION, Aportes a la Problemática sobre Valores. Editorial Mesa Redonda, Magisterio.

FALS BORDA, Orlando. El Problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la Práxis. Tercer Mundo Editores. Santafé de Bogotá, 1994.

GIBERTI, Eva. Adolescencia y Educación Sexual. Tomo I – II. Edición agosto 1975. Editores: Roberto O. Antonio S.A.C.I., Buenos Aires (Argentina).

GOETZ J.P. y otro. Etnografía y Diseño Cualitativo en Investigación Educativa. Ediciones Morata. España, 1988.

GONZALEZ, A.Luis J. Etica Latinoamericana. Universidad de Sto. Tomás Centro de enseñanza descolarizada. Sta. Fé de Bogotá . 1988

GUEDEZ Victor, La Planificación Etnográfica de la Cultura y la Educación. Convenio Andrés Bello.

HERSH, Richard H. y otros. El Crecimiento Moral. De Piaget a Kohlberg. Narcea S.A. De ediciones Madrid.

KANT, Emmanuel. Y su filosofía de la Educación. Educación y Cultura. Título: Educación y Derechos Humanos. Revista Trimestral de Estudio e Investigaciones Docentes de FECODE. Bogotá, Oct. 1988, No. 16.

LA CALIDAD DE LA EDUCACION, FRENTE AL NUEVO MUNDO ORDEN CONSTITUCIONAL. Asociación Javeriana de Investigación Educativa, Venta Editores.

LEY GENERAL DE LA EDUCACION. Ley 115 de Febrero 8 de 1994.
Leal Ediciones.

LOS MAESTROS CONSTRUIMOS FUTURO. CEPECC. Instituto
Popular de Capacitaciones.

MARTINEZ, M. Miguel. Educación en Valores y Educación Mora: Un
ámbito de diseño y construcción curricular para el profesorado CL & E.,
Barcelona, España. 1992.

MURCIA FLORIAN, Jorge. Investigar para cambiar un enfoque sobre
investigación, participación, LAP. Colección Mesa Redonda, Editorial
Magisterio.

PIAGET, Jean. Seis Estudios de Psicología. Editorial: Seix Barral, S.A.,
Barcelona (España). 8ª edición. 1975.

RATHS LOVIS F. y otros. El Sentido de los valores y la Enseñanza.
Editorial: Hispano-americana, México.

RODRIGUEZ E. Mauro, Los Valores Clave de la Excelencia. Editorial Mc
Graw Hill. México.

RESTREPO Luis Carlos. El Derecho a la Ternura. Arango Editores. Sta.
Fe de Bogotá D.C. 1996.

SANCHEZ V. Adolfo. Etica Editorial Grijalbo S.A. 1969.

SAVATER Fernando . El Valor de Educar. Editorial Ariel S.A. Corcega-
Barcelona. 1997.

SIERRA Rebeca, Pedagogía de Los Valores. Editorial San Pablo. Sta.Fé
de Bogotá D.C. 1998.

TRILLOS B. Jaume. La actitud del Profesor en el aula ante los conflictos
del valor. CL& E. 1992. Barcelona (España).

ZAMORA G. Jorge E. Constructivismo Aprendizaje y Valores. Orión
Editores Ltda. Sta. Fe de Bogotá .

ANEXOS

ENTREVISTA ESTUDIANTES

1) Consideras que los estudiantes incumplen con la entrega de tareas que asigna el colegio ?

- A) Siempre
- B) Algunas veces
- C) Nunca
- D) No responde

2) Observas que en el curso las cosas se pierden ?

- A) Siempre
- B) Algunas veces
- C) Nunca
- D) No responde

3) Observas que tus compañeros se pelean ?

- A) Siempre
- B) Algunas veces
- C) Nunca
- D) No responde

4) Escuchas entre tus compañeros un vocabulario soez ?

- A) Siempre
- B) Algunas veces
- C) Nunca
- D) No responde

5) Consideras que tus profesores te tratan justamente ?

- A) Siempre
- B) Algunas veces
- C) Nunca
- D) No responde

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

1) Comparte las inquietudes de sus hijos ?

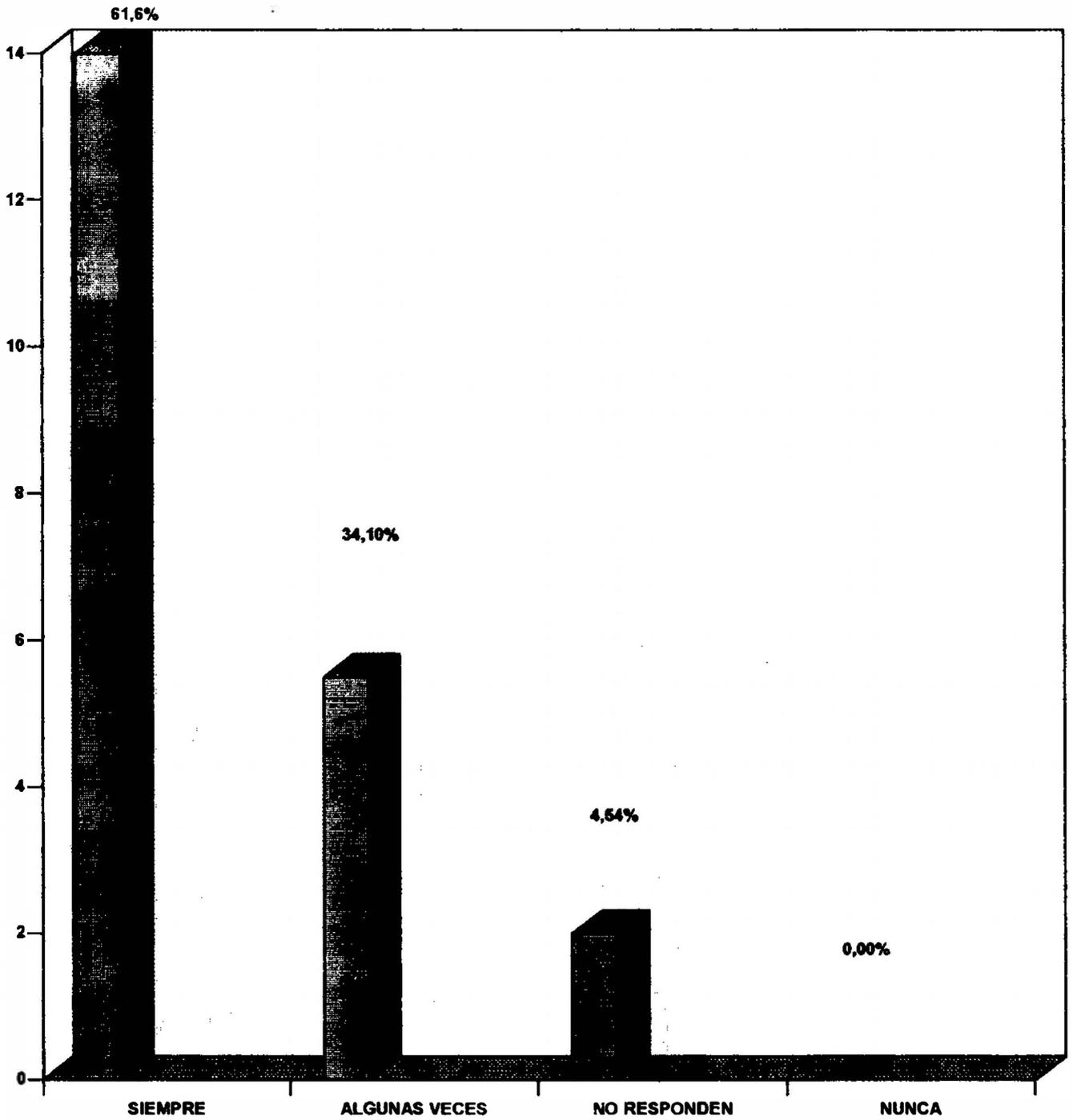
- A) Siempre
- B) Algunas veces
- C) Nunca
- D) No responde

2) Observa que sus hijos desarrollan las tareas en su casa ?

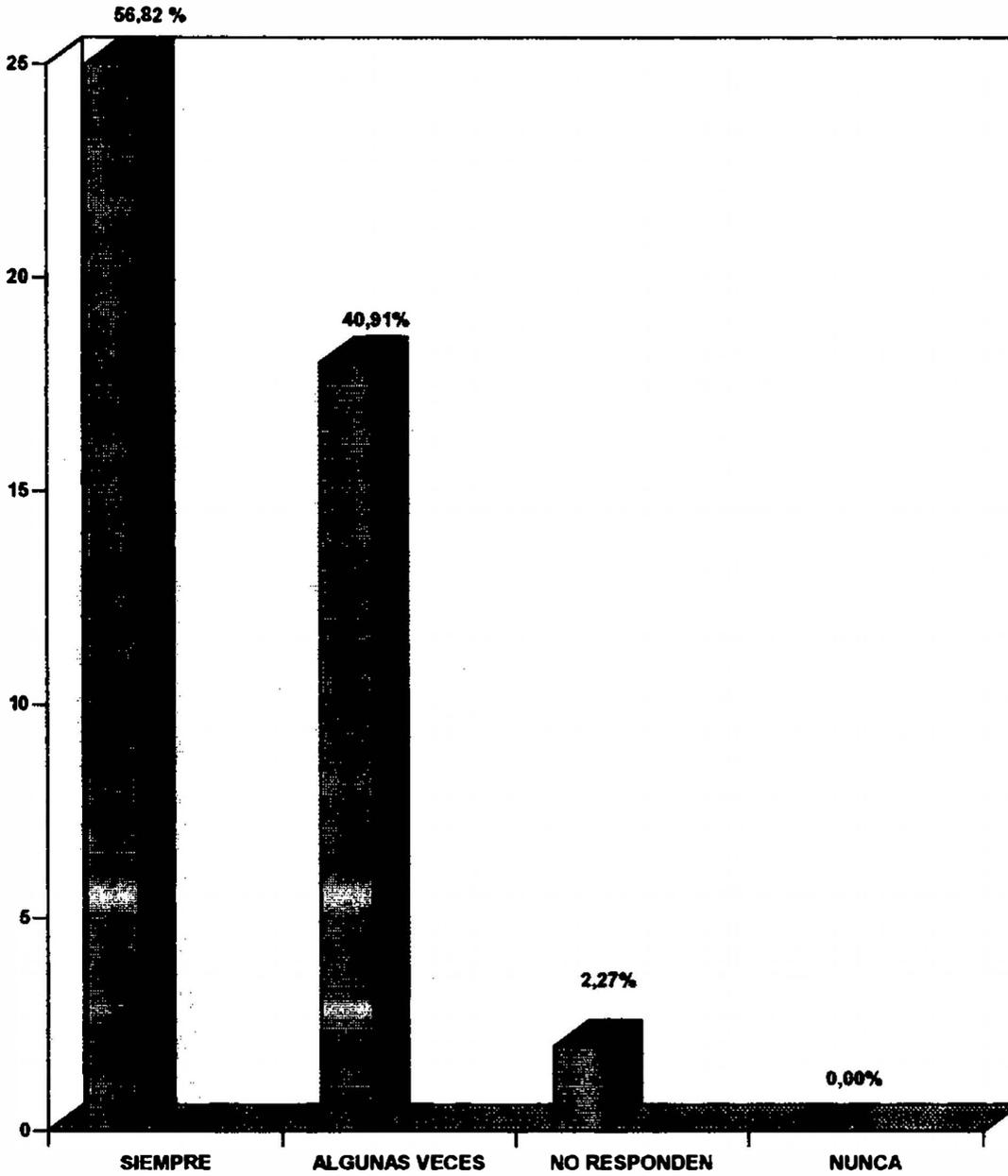
- A) Siempre
- B) Algunas veces
- C) Nunca
- D) No responde

3) Qué consecuencia cree usted que puede generar en su hijo el ser irresponsable?

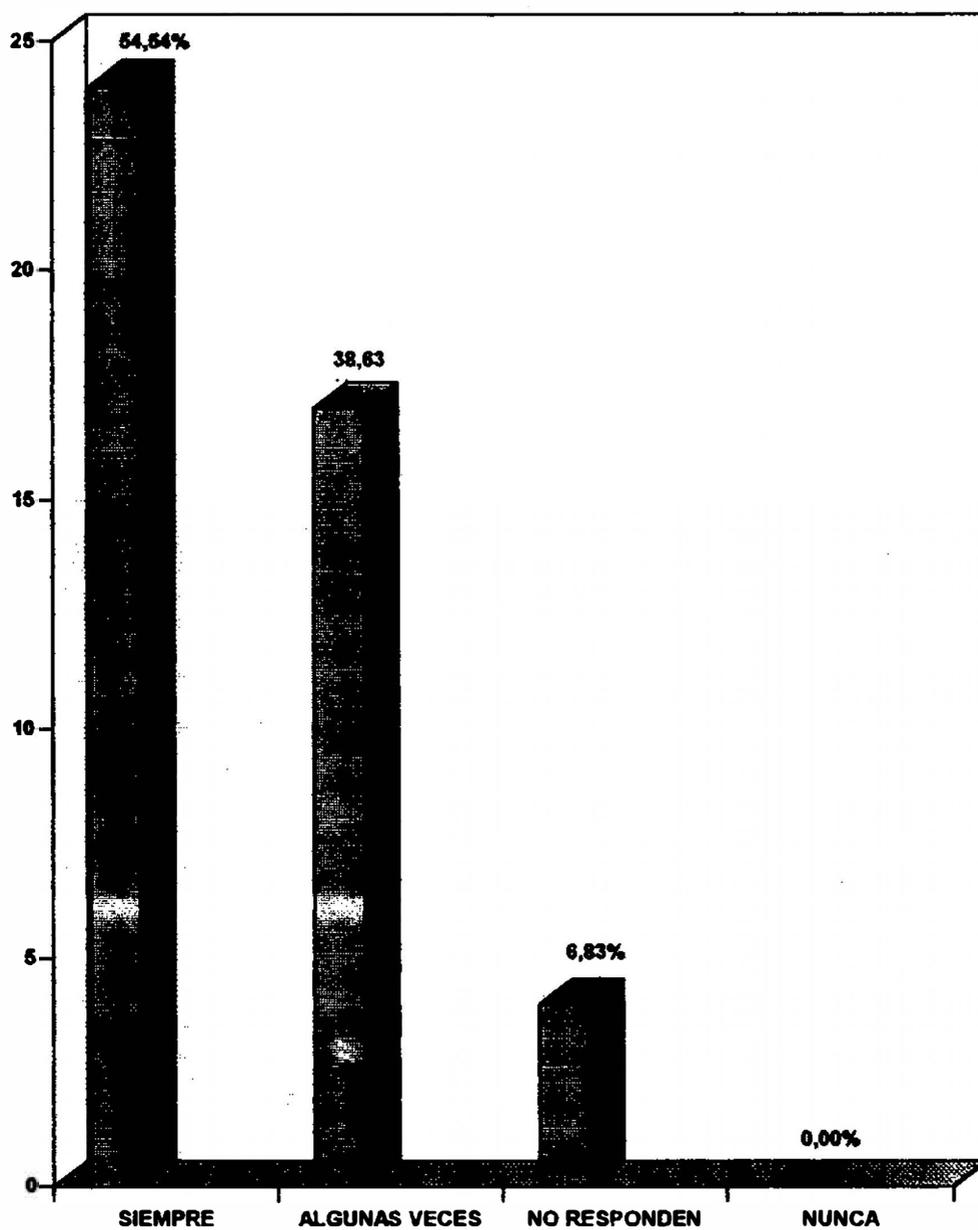
1. ¿Consideras que los estudiantes incumplen con las tareas que asigna el Colegio ?



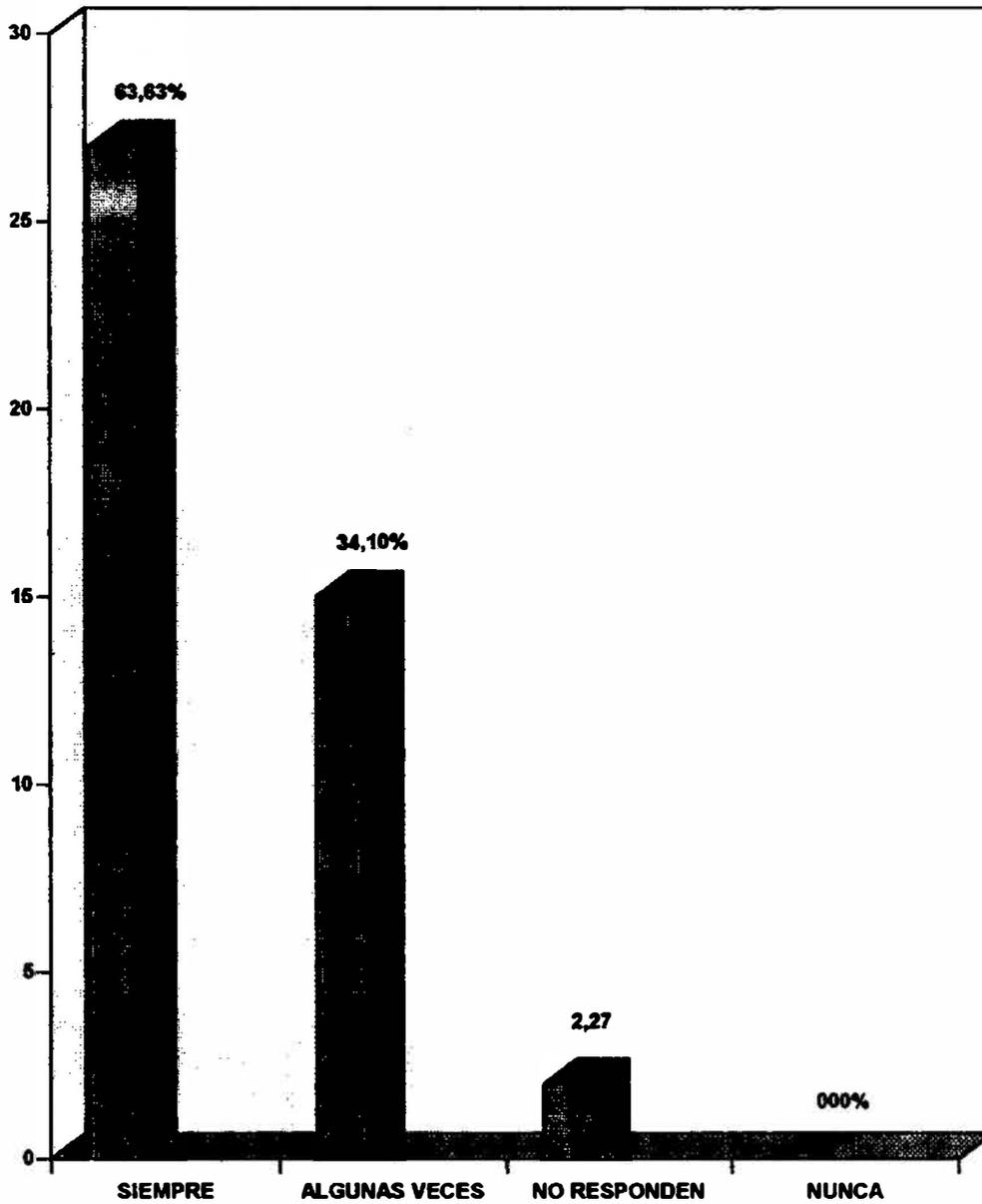
2 ¿Observas que en curso se pierden las cosas ?



3 ¿Observas problemas de convivencia en la Institución ?



4 ¿Escuchas entre tus compañeros un vocabulario Soez ?



5. ¿Consideras que tus profesores te tratan justamente ?

